



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1232

Bogotá, D. C., lunes, 2 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 039 DE 2024

(abril 30)

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de
junio de 2024

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muy buenos días a todos y a todas, siendo las 10:22 de la mañana, del día martes 30 de abril del 2024, damos inicio a la sesión de la Comisión Sexta Constitucional y Permanente, señora Subsecretaria, por favor, llamemos a lista.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, señor Presidente, buenos días, buenos días honorables Representantes, Ministro buenos días, bienvenido,

Caicedo Angulo Cristóbal

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Gómez Castaño Susana

González Hernando

López Tenorio Julián David

Salamanca Torres Jaime Raúl

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduard Alexis

Señor Presidente, han contestado 11 honorables Representantes, en consecuencia, tenemos quórum decisorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Navas Diego Fernando

Hernández Palomino Dorina

Herrera Rodríguez Irma Luz

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Honorables Representantes con excusa

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Presidente, Julián David López Tenorio:

Gracias, por favor, es tan amable, leemos el Orden del Día que tenemos propuesto para el día de hoy.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de
junio de 2024

(Segundo Período de Sesiones del 16 de febrero
al 20 de junio de 2024)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 30 de abril de 2024

Hora: 9:00 a. m.

I**Llamado a lista y verificación del quórum****II**

Anuncio de proyectos de Ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

III**Citación a Servidores Públicos**

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN NÚMERO 52

-Aprobada-

(20 de marzo de 2024)

Presentada por todos los honorables Representantes que integran la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, pongo a su consideración y solicito aprobar y dar trámite a la siguiente:

PROPOSICIÓN

Para dar seguimiento a las respuestas entregadas a esta Comisión en los debates de control político realizados en el mes de agosto de 2023 en relación con la ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas; CÍTESE en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la honorable Cámara de Representantes para que den respuesta al cuestionario adjunto y presenten sus explicaciones:

(...).

- **MINISTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, DOCTOR GERMÁN UMAÑA MENDOZA.**
- **MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DOCTORA YESENIA OLAYA REQUENE.**

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad.

CUESTIONARIOS**GENERAL PARA TODAS LAS ENTIDADES**

1. ¿Cuál es el presupuesto de inversión que requiere el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, contemplados por su cartera para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo? (honorable Representante Ingrid Sogamoso).
2. A nivel territorial, sírvase indicar de forma comparativa los departamentos con sus ciudades y municipios que reciben recursos en materia de inversión por parte de su cartera para la ejecución de los proyectos definidos por el Gobierno nacional. (honorable Representante Ingrid Sogamoso).
3. Sírvase indicar la ruta de asignación de recursos para los distintos gobiernos departamentales y municipales. (honorable Representante Ingrid Sogamoso).
4. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto asignado para 2023 en su cartera para proyectos regionales o departamentales? y ¿cuál fue el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto? (Hernando González).
5. Sírvase indicar en qué estado de cumplimiento se encuentran los principales programas que maneja su cartera, incluya los proyectos más importantes y sus logros. (honorable Representante Ingrid Sogamoso).
6. ¿Su ministerio ha realizado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa? Describa en su respuesta con que periodicidad lo hace, qué capacidad técnica tiene para hacerlo y bajo qué supuestos económicos lo implementa. (honorable Representante Ingrid Sogamoso).
7. ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023? ¿A cuánto ascendió la adición asignada durante 2023? ¿Cómo se distribuyó esa adición? (Julián López).
8. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del presupuesto de su entidad al cierre de la vigencia 2023? (Julián López).
9. ¿Cuáles son los programas, planes y proyectos que se ejecutarán para 2024? ¿Se priorizaron en el PPI del PND y en el POAI? ¿Ya se inició su ejecución? ¿En qué porcentaje de ejecución se encuentran estos programas, planes y proyectos, ejecutados, comprometidos, obligados y pagados? ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos programas, planes y proyectos, principalmente para este año 2024? (Julián López y Alejandro García).
10. Sírvase remitir, en formato editable tipo hoja de cálculo, el presupuesto de inversión por programas y proyectos, que tiene su entidad, discriminado por departamentos, tanto para el año 2023 y 2024 donde se identifique claramente la ejecución (compromisos y pagos) de cada programa o proyecto en cada departamento, así como lo que se ha planeado para el presupuesto 2025 por cada programa o proyecto en cada departamento. (Diego Fernando Caicedo Navas).
11. ¿Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de

la Nación, en la vigencia fiscal 2024? ¿Y el asignado a la entidad a su cargo ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha cuantitativa y porcentualmente? De ser afirmativa su respuesta, ¿conoce la asignación? (Irma Herrera).

12. Para ejecutar cabalmente los distintos planes, programas y proyectos de la entidad a su cargo, incluyendo gastos de funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2024, ¿a cuánto asciende paralelamente la aspiración de asignación de gastos en el Presupuesto General de Gastos de la nación vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera).
13. ¿Considera usted que sean suficientes para la entidad a su cargo los recursos presupuestales de Gastos apropiados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2024? (Irma Herrera).
14. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos 2024, ¿cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría la entidad a su cargo para la vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera).
15. ¿Cuáles serían los planes, programas y proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos en la entidad, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la nación? Detallarlos en cada caso. (Irma Herrera).
16. ¿Cuál será su proyecto estratégico para el 2024 y 2025? (Irma Herrera).

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Julián David López Tenorio.

El Vicepresidente,

Alejandro García Ríos.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la comisión?

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Siguiente punto del Orden del Día, señora Subsecretaria.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Segundo, anuncio de proyectos de ley de conformidad con el Artículo 8° del Acto Legislativo, número 1 del 3 de julio del 2003.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Anunciamos los proyectos.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Proyecto de Ley número 303 de 2023 Cámara, por medio de la cual se toman medidas para garantizar el derecho de los habitantes del territorio colombiano al acceso al servicio público de transporte aéreo y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 385 de 2024 Cámara, 21 de 2022 Senado, por medio de la cual se incentiva la cultura a los artistas y a los artesanos en Colombia mediante la creación del programa arte al parque y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 314 de 2023 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones para reducir los volúmenes de residuos eléctricos y electrónicos en Colombia.

Proyecto de Ley número 428 de 2024 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002 para la implementación de la póliza de seguros RCE para vehículos de uso particular motocicletas y similares, ley de movilidad ágil y segura.

Han sido leídos los proyectos de ley, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Siguiente punto.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Tercero, citación a servidores públicos, se encuentran ya presentes, señor Presidente, el Ministro de Comercio Industria y Turismo, el doctor Germán Umaña Mendoza y también nos acompaña ya la señora Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación, la doctora Yesenia Olaya.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Bueno, muy bien, ya estamos en la parte central de la citación del día de hoy, hoy hemos convocado para esta comisión al Ministro de Comercio Industria y Turismo, al doctor Germán Umaña Mendoza, quien ya está aquí presente, y a la Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación, la doctora Yesenia Olaya. Antes quiero hacer un anuncio parroquial, doctor Carvalho, doctor Daniel Carvalho, feliz cumpleaños, que Dios lo bendiga, que Dios lo bendiga, hermano y le dé mucha salud y mucha prosperidad Y mis queridos Ministros, para temas de tiempo, básicamente esta proposición la firmó toda la comisión, todos los 20 Representantes, hombres y mujeres, y la idea es que ustedes nos expongan cómo va, cómo cerraron el año pasado, en el tema presupuestal, cómo va este año en lo que va corrido y cuáles son las proyecciones que tienen para el tema presupuestal, que ya está el borrador en las comisiones cuartas, entonces, pues tiene usted, mi querido Ministro Germán Umaña, el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, para que nos cuente.

**Ministro de Comercio Industria y Turismo,
Germán Umaña Mendoza:**

Primero, reitero que para mí siempre es un privilegio estar con los honorables Representantes, le decía a ustedes hace un momento, que yo soy simplemente un alumno del congreso, pero en ese alumno del Congreso, un alumno díscolo, en el sentido que hay que discutir los temas con la propiedad que se deben discutir, hoy tengo también el privilegio de mostrarles el resultado de un trabajo académico, que lo estoy utilizando como Ministro, porque creo que el análisis del presupuesto, debe hacerse teniendo en cuenta el pasado el presente y el futuro y no simplemente un ejercicio estático de un año, sino un ejercicio de resultado en el tiempo de lo que pasa con el presupuesto de cada uno de nuestros Ministerios.

Por eso, ¿cuánto tiempo tengo?, señor Presidente, 20 minutos, en estos 19 minutos y medio, porque ya me gasté medio, les quería presentar en concreto lo que hemos hecho en el Ministerio y en el Consejo de Ministros, sobre estas apreciaciones.

Bueno, primero, y muy concretamente el tema del presupuesto presentado al Congreso de la República para 2023, nosotros recibimos 470.000 millones en el tema de funcionamiento, en el tema de inversión 447.000 millones, para un total de 918.000 en el 2024, 790.000 para funcionamiento, 214.000 para inversión, este cambio grande en funcionamiento, es simplemente que el Congreso de la República, en su sabiduría, aprobó el Plan de Desarrollo y el tema de Fontur, y los ingresos de Fontur se convierten en gastos de funcionamiento y no fundamentalmente en gastos de inversión, por eso disminuye la inversión y aumentan los gastos de funcionamiento. Para el 2025 lo que presenta el Gobierno nacional al Congreso, el presupuesto inicial significa que tendríamos una disminución en los gastos de funcionamiento del 11%, en la inversión grande, importante del 31% y en total en el 15%, pero este es el primer proyecto que se presenta y, por supuesto, hemos hecho los análisis al interior del Gobierno, donde la necesidad real, como usted la ven, para este año es de 1.198 millones de inversión, 409.000 para un total de 1607 millones, ya veremos cómo evoluciona el gobierno y cómo evoluciona el congreso, sobre estas necesidades, fundamentalmente. El presupuesto de nosotros es un presupuesto pequeño, frente al total del presupuesto nacional, representamos porcentualmente, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 02% y en el sector, que incluye las superintendencias, incluye el Instituto Nacional de Meteorología y lo de la contaduría, representamos apenas el 0.3, solo que tenemos unas pequeñas labores de transformación productiva, desarrollo productivo sostenible, para pasar de la economía minero-energética, a una economía sostenible, con la Ministra de Ciencia y Tecnología en eso y esa es una tarea grande, que necesita recursos para poder contribuir a esa conversión, por eso también hemos discutido al interior del Gobierno la necesidad de una línea de

financiamiento, para los sectores agroindustriales, industriales, de servicios y sobre todo de servicios de valor agregado, por la suma de 1.4 billones de pesos, que implica una transformación importante, porque tiene un multiplicador más o menos de 15, serían algo así como 20.5 billones, que es la misma suma esperada por la última reforma tributaria, que resultó menos, por lo que ha pasado en las diferentes cortes, pero es una reforma tributaria que se aplicaría, una cuestión transformadora realmente.

Quiero irme a sus preguntas directamente y aquí es donde pasamos al siguiente, cuando dije yo al principio que hay que contemplar el pasado, dentro del pasado nosotros teníamos hasta 2022, para todos los sectores que incluyen Colombia productiva, Fontur, iNNpulsa, Procolombia y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que es el sistema de comercio que manejamos desde el Ministerio, desde el punto de vista de las políticas, desde el punto de vista de ser el fideicomitente, es decir, quienes entregamos los dineros a Fiducolde y a los diferentes patrimonios autónomos, desde el punto de vista de ser presidentes de las juntas directivas de cada una de estas instituciones y hacer cumplir la política y hacer cumplir que esa política la aseguren las patrimonios, pues no deja de ser interesante que hasta el 2022 nosotros teníamos represadas, de los anteriores gobiernos, cerca de 3.000 y algo millones de pesos. ¿Qué significa eso? Que cuando uno mira la ejecución presupuestal la está mirando en el tiempo, no la puede mirar solamente lo que está ocurriendo en un año, en economía dicen, para nosotros los heterodoxos, que hay que mirar las cosas en un proceso de acumulación en el tiempo y no simplemente en una economía estática, como si uno mirara balance por balance, año a año y las empresas no tuvieran historia de subsistencia, o las instituciones no tuvieran historia de subsistencia, por lo tanto, aquí sí quiero mostrarles una cosa muy interesante, hasta el 2022, teníamos sin ejecutar en Colombia productiva 446 millones. ¿Qué hemos hecho en este cerca de dos años? Hemos contratado el 83%, ¿qué significó para para nosotros esto? un gran esfuerzo que tiene dos contenidos, el primero el análisis de las obras, que no han sido concluidas, u obras que tenían que volver a rediseñarse y formularse, o acciones que tenían que rediseñarse y formularse y hemos hecho un gran esfuerzo por salvar las obras, por reformular las que son y por ejecutar los recursos, ¿cuándo se ejecutan los recursos?, no cuando hay las obligaciones pagadas, sino cuando efectivamente se contratan, porque estos son proyectos de inversión, aquí yo quiero aclarar una cosa, muy clara, cuando se contrata una obra de inversión, esa inversión tiene un período de tiempo, nosotros no podemos volver a prácticas anteriores, porque eso incitaba a prácticas también que no eran lo más claras del mundo, de pagar anticipos, por supuesto el obligado yo jamás pagaría un anticipo, porque no hay nada concluido y en el tiempo, una vez contrate o lo que tengo es unas obligaciones en la inversión una a 3 meses, otra a 6 meses, otra a 9 meses, otra a 10 años, o a 3 años, o

cosas de este tipo, que no es mi caso tan largo, pero si son proyectos de inversión, que deben pagarse en el momento en que se entregan adecuadamente, por lo tanto yo no puedo pagar antes de que cumplan con los compromisos de los contratos, por eso para mí y para cualquier lógica formal contable y financiera, el momento en que se hace el contrato es el momento en que se hace la ejecución del presupuesto, porque con el contrato debe cumplir uno con las obligaciones y esto para nosotros es muy importante, porque no podemos, en mi opinión, y esta es una propuesta que le hice al Presidente de la Comisión, que quería presentar esto con toda claridad, fíjense ustedes, en Colombia productiva, eso del hasta el 2022 ya tenemos contratado el 99%, eso es ejecución, pagado tenemos el 96%.

Cuando ustedes miran el 2023, que es la pregunta que nos hacen concretamente, tenemos contratado el 80%, pagado el 30%, de acuerdo a los compromisos contractuales y para lo que tiene que ver con el 2024, la plata nos la entregan hacia finales de febrero, principios de marzo, ya tenemos estructurados los proyectos, se están llevando y estamos haciendo los procesos de contratación, proceso de contratación, tiene que tener el diseño, la estructuración del proyecto y para el mes de junio, vamos a subir esto de contratación a más del 80%, frente al porcentaje pequeño que se tiene, porque recién se inicia el proceso de contratación. Esos mismos datos los pueden ver para Fontur, como ven es el 95%, de lo del rezago presupuestal, del 84% pagado, lo que no podemos salvar, simplemente lo estamos entregando a las instituciones que corresponden, que es la democracia y también la democracia no lo podemos salvar, porque hubo problemas, para eso está la Contraloría, está la Procuraduría, en el caso de que haya conflictos están los jueces de la República, nosotros no somos ni jueces ni instituciones de control, pero cuando hay no hay irregularidades, sino presuntos problemas que nosotros podemos ver, que deben ser investigados por las instituciones de control o por los jueces de la República, pues los transferimos a donde los tenemos que transferir, sin ningún juicio de valor, distinto de lo que está en los datos que encontramos del pasaje; iNNpulsa, por supuesto, tiene el mismo comportamiento, y Procolombia pues tiene un comportamiento bastante claro, y tenemos un nivel de ejecución contratado, para el 2024, bajo, pero para el 2023 pues es prácticamente el total.

Y fíjense ustedes, pasamos a la próxima gráfica, cuando uno mira la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta el rezago, que es plata y de recursos que tenemos que ejecutar, hasta el 2022, el 2023 y el 2024, lo que tenemos recursos en inversión son de 4.266.438 millones, contratados 3.606.750 y pagados 3.280, mirado integralmente este o lo que es nuestra ejecución del tiempo que llevamos en el Ministerio de Comercio Exterior, realmente lo que significa ejecución es que hay unos ejecutados en un 85%, yo me estoy sintiendo orgulloso de mi Ministerio, cuando podemos pasar estos datos al

Congreso Nacional y ahí está todo lo que es Fontur, Procolombia, iNNpulsa, Colombia productiva y lo poco que manejamos en inversión por parte del Ministerio de Comercio Exterior.

Claro, aquí vienen los datos, y yo quiero explicar una cosa, resulta que cuando nosotros hablamos de comprometido, pues eso significa una cosa muy importante, porque ya lo comprometimos en las juntas directivas, pero hasta ahí no ha pasado nada, entonces siempre nos da comprometimos el 100%, y eso para qué, yo soy consciente de eso, pero entonces después viene un proceso después de lo comprometido, que es la contratación, la contratación ya es la ejecución, la real ejecución es en el momento en que está contratada, es lo mismo que algunas vigencias futuras, que se tiene el aseguramiento de los recursos del presupuesto para pagar lo que se contrata y lo que se cumple, pero después los datos que se manejan en general, es el tema de antes de lo obligado, qué es antes después de lo contratado, ya viene en la parte de caja de pack, de demás, que cuando se cumple una obligación del contrato se pasa al Ministerio de Hacienda, para lo comprometido y cuando ya hay la factura, la cuenta de cobro, por parte de esos contratos se paga del obligado, ese es un proceso que muchas veces de acuerdo a la disponibilidad de caja del Ministerio de Hacienda y de acuerdo con lo se demore el proceso en Ministerio de Hacienda, para pagar finalmente se hace, pero aquí tengo que hacer claramente la diferenciación contratado, porque el comprometido y el obligado solo se hace cuando se cumplen las obras en los procesos de inversión, entonces, no puede uno confundirse sobre cuál es la ejecución que es hasta lo contratado, y lo obligado y lo eso es simplemente el proceso.

Ustedes me pidieron, básicamente, lo que estamos manejando son varios proyectos, uno que es el proyecto para el 2024, de reindustrialización, pero tal vez el aspecto más importante que hemos encontrado nosotros en la política de reindustrialización que ustedes conocen, porque fue aprobada por un Conpes que fue enviado al Congreso de la República por supuesto, un Conpes que tiene dos características, que tiene una formulación de política de industrialización, pero que tiene carne en el presupuesto determinado para el futuro, esa política de industrialización, si algo hemos encontrado nosotros en la necesidad de favorecer la pequeña, la mediana, empresa, la microempresa, la economía popular y la territorialización, que llegue hasta las zonas más olvidadas del país, todos tienen una misma inquietud, yo no tengo acceso al financiamiento y ese acceso al financiamiento, que todos tienen la misma inquietud, tiene que ver con una segunda afirmación, yo estoy en manos del gota-gota, cada uno de los Representantes que está acá, que sí sabe de los territorios, que sí saben lo que están viviendo sus comunidades, cada día saben que es el flagelo del gota-gota, es tal vez la gran tragedia que tienen todos los que quieren hacer

desarrollo, sostenibilidad y trabajar honestamente en los territorios.

Entonces, el primer punto es: ¿cómo combatimos eso?, para combatir el gota-gota, tengo que tener una tasa de interés que no necesariamente tiene que ser subsidiado, porque que es que el gota-gota puede estar en el 55% promedio, cuando no tengo morosidad y se me vuelve el pago hasta con la vida, de eso, pues tenemos que manejar una tasa de interés que sea competitiva, que sea una tasa de interés que no tenga que ver simplemente con el afán de lucro de la financieras, sino con el servicio de las instituciones financieras al sector productivo, económicamente lo que nos enseña la teoría es que el sector productivo no puede estar al servicio del sector financiero, porque si no, no es sostenible, pero el sector financiero debe estar al servicio del sector productivo, para que los dos sean sostenibles, entonces, el primer punto que abordamos en este programa de financiamiento es la tasa de interés, una tasa de interés que ya hemos hecho y aquí ustedes lo conocen, con todo lo de fronteras, con unos créditos importantes del crece, otras cosas, donde la tasa de interés tope que fijamos para los créditos es exactamente 4 puntos menos de la mitad del gota-gota, en donde ese acceso es con una tasa de interés adecuada, por supuesto que ayuda mucho a los sectores empresariales, pero dentro de esa tasa de interés también implantamos un sistema, que es el tema de la morosidad, cuándo pagan y la morosidad de la economía popular, en el mundo no es más del 2%, en Colombia algunos 4% y en otras partes y en Colombia puede llegar al 40% en algunos casos, lo que es absurdo, porque, si yo no pago no puedo favorecer a una nueva economía popular. Entonces, el primer punto era el tema de la tasa de intereses, el segundo es asegurar que haya baja morosidad.

El tercer punto que es que yo no puedo seguir pensando que las garantías deben ser lo que nos exigen los bancos, sino lo que nos exige la confianza que tenemos en las comunidades y en los agentes productivos, una comunidad de mujeres madre cabeza de familia que son ejemplo de desarrollo, de llevar a sus al colegio, de darle la alimentación adecuada, que no haya desnutrición, que tengan respeto por sus derechos humanos y que promueven los derechos humanos, yo qué más garantía necesito de ellas, les tengo que hipotecar la casita que están construyendo, ¿qué les hipoteco si habitualmente no tienen nada?, ¿qué garantías financieras les puedo pedir?, ellas ya han demostrado que son productivas, que son una comunidad, entonces, lo que evolucionamos esa garantías de confianza con el trabajo de aquellas financieras, aquellos bancos de desarrollo, que están en el territorio y que conocen a sus comunidades, como las conocemos nosotros con proyectos como iNNpulsa, con proyectos como Colombia Productiva, porque trabajamos todos días con las comunidades y las podemos identificar, entonces, tasa de interés, baja morosidad, crédito de confianza, más crédito de confianza apalancando por el estado, parte del presupuesto que aquí estamos

manejando, no parte, el presupuesto que estamos manejando, es el presupuesto del estado que destina al desarrollo ya la sostenibilidad, eso nos permite acceder al fondo nacional de garantías, que como alguna vez les comenté, tenía diferentes tasas de garantías, ahora ese fondo de garantías para este tipo de proyectos tiene el 90%, es decir, no está dando la aseguranza, no está dando el seguro, para que esto sea respondido a los agentes financieros, cuando haya una morosidad, de cualquier tipo y el 10% es el riesgo ya inexistente, por parte del Estado, ¿cuál es el objetivo del financiamiento?, pues el objetivo de financiamiento no es hacer crédito de consumo, a las comunidades organizadas los ZASCA, que ustedes conocen, por ejemplo el ZASCA de Ciudad Bolívar, para todo lo tiene ver para calzado y para confecciones, lo que necesitan ellos es ponerse a tono en cuanto a su formación bruta de capital, en todo lo que tiene que ver con las tecnologías adecuadas, para poder ser productivos, no me gusta la palabra, pero competitivos también, para poder hacer diseños, para poder computarizar los diseños, para poder tener la sala de formación de diseños, con diseños propios, como lo están haciendo, con marcas propias, que tiene que ir la Superintendencia de Industria y Comercio y demás, en donde les estamos dando recursos para formación bruta de capital y para desarrollo del progreso técnico y de la innovación productiva, y de las cadenas de comercialización, para que no siga estando en manos de la intermediación, a veces perversa, que ocurre en diferentes sitios; por lo tanto, el financiamiento, ya estamos manejando un tope de hasta 1.4 billones de pesos, con lo que tenemos, pero para eso para un porcentaje de capital de trabajo, para una garantía solidaria, por parte de las comunidades que trabajan allí y no priorizamos préstamos individuales, sino préstamos para las organizaciones, en donde esa garantía solidaria es formidable, ustedes saben muy bien que cuando una garantía solidaria en las organizaciones el que incumple la sanción social es tan fuerte que habitualmente lo hacen cumplir y cuando no cumple hay una solidaridad, ellos pagan, pero expulsan a quien no cumple, por eso tenemos el esquema de solidaridad y aquí está todo el tema de ZASCA, que ustedes conocen, al verlo más bonitos en ZASCA, son los ZASCA renacer, que hemos hecho en 13 cárceles del país, en donde esa mano de obra presa era una mano de obra explotada, entonces, hemos hecho todo el proceso de resocialización, que es lo fundamental, todo el proceso de dignidad del privado de la libertad, todo el proceso de dotarlo con el SENA, con otras instituciones, de su necesidad productiva, pero fundamental, el proceso de comercialización con las empresas que le compran, lo que hacen en donde se les paga, no como esclavos, sino con un salario digno, de acuerdo a las leyes laborales y las leyes que existen en Colombia, solo por poner un ejemplo, nuestra necesidad pues en materia de financiamiento, espero que nos acompañe el resto del Gobierno, parece que sí, el Congreso de la República es pequeña, es 1.4 billones en línea financiamiento y el ZASCA 126.000 millones, para

tener al final de este Gobierno cerca 130 ZASCAS, en esa materia.

Segundo lugar y ya pronto acabo, tenemos el tema de cómo transformamos la prueba oferta productiva del país en bienes y servicios, a uno le dicen promueva exportación y ese promueva mercancía, pero qué si no tenemos oferta, si en alguna medida nosotros seguimos exportando lo mismo, que promuevo flores, banano, café, eso ya está consolidado en los mercados internacionales, algunos productos agropecuarios, donde nos ha ido muy bien es en servicios, que estamos manejando una alternativa, pero lo que tenemos que hacer es una transformación productiva, y esa transformación productiva solo se hace con inversión, y la inversión tiene cuatro características: uno, la inversión extranjera directa, pero no para que nos deje huecos en lo minero-energético, sin ninguna utilidad y transferencia de tecnología, sino la inversión extranjera directa incorporando progreso técnico, haciendo transferencia de tecnología e incorporando el conocimiento de ellos, que es muy importante y el nuestro en las universidades e institutos tecnológicos, pero además una inversión que integre la pequeña y mediana industria y la territorialización a las cadenas de valor, con las grandes empresas y con las empresas internacionales, pero también hay una inversión, que es la inversión nacional, en donde tenemos un problema macroeconómico, en donde el ahorro es en este momento mayor que la inversión y el ahorro debería ser igual a la inversión, en esa ecuación que nos enseñan en economía en primer semestre, pero sencillamente no hay un problema de incertidumbre, no es cierto, la seguridad jurídica existe, los mensajes de seguridad jurídica son absolutamente claros, y la estabilidad macroeconómica existe, sino hay un problema que tenemos que recuperar, la confianza con los inversionistas nacionales, pero ¿qué pasó el año pasado?, pues ellos utilizaron sus capacidades instaladas al más bajo nivel, porque después de haber recalentado la economía hace dos años, pues este año fue el año de recalentarse la economía como un carro, simplemente liquidaron inventarios, utilizaron baja su capacidad instalada y cuando yo tengo baja mi capacidad instalada, pues lo que va a ser en primera instancia, que lo están haciendo este año, es aumentar mi utilización de capacidad instalada, con la inversión que tengo, lo que estamos promoviendo en este momento son las inversiones nuevas que se deben hacer a partir de la recuperación de la economía, desde el punto de vista de la recopilación de la demanda externa, con una mayor utilización de capacidad instalada, la inversión pública se desencadenó, en vivienda, en transporte, y eso tiene unos efectos multiplicadores fundamentales, ejemplo: la vivienda, pues es el cemento, son las tejas, es el acero, son los perfiles, es el trabajo de los maestros y de sus organizaciones y sus cuadrillas de trabajadores.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Señor Ministro, regálame un segundito, por favor, termine, gracias.

Ministro de Comercio Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza:

Economía popular, entonces, en esos términos yo no necesito sino tres minutos más, señor Presidente, pero tres minutos más, muchas gracias. En economía popular, mire, si no hay cambio en la oferta exportable de bienes y servicios, y para eso el capital no es plastilina, y el dinero no se vuelve automáticamente máquina, las máquinas no se vuelven automáticamente dinero, hay que hacer un proceso que no se ha hecho en los últimos 30 años en Colombia, que es un proceso de desarrollo productivo, para el cambio de la oferta exportable del país y la recuperación de los mercados internos, y para eso el tema fundamental es la inversión y estamos haciendo, ya terminamos junio 15, están invitados todos los Representantes a la presentación de la Ventanilla Única de Inversiones, que son todos los proyectos de inversión del Estado del Gobierno colombiano, de las regiones, que están disponibles para los inversionistas nacionales y extranjeros, ese tema es de fondo, porque eso es la verdadera transformación productiva.

Y, por último, ustedes lo conocen, y esto tal vez ha sido realmente exitoso gracias a la participación del país, que son los proyectos de turismo, con las inversiones de turismo en los territorios, pero unos territorios, que han ido realmente a los territorios, es Colombia país de la belleza, crecimos a 9.000 millones de dólares, que nos generó el año pasado, a un crecimiento del 25%, en turismo y a una transformación de fondo, que es aumentar la participación en el producto interno bruto del turismo en 1.5%, el sector minero-energético es el 10%, dijimos que iba a haber una transición de lo minero-energético, a la no minero-energético, el turismo ha sido fundamental ya de ese 10%, no necesitamos si no el 8.5%, y estamos creciendo, no solo con turismo, sino ahora con esa transformación productiva, cumpliendo con lo que se dijo desde el principio, hay que ir a las poblaciones excluidas, el coeficiente de Gini desigualdad es terrible en Colombia, pero es mucho más alto en ciertos territorios, por eso estamos yendo en este momento a muchos de los municipios PDET, Zomac, al Pacífico, a La Guajira, a la Amazonía, a la frontera colombo-venezolana y a municipios con menos de 220.000 habitantes, pues tengo dos diapositivas más, pero básicamente se las debo, porque son nuestros compromisos, lo que esperamos al final de este gobierno con el legado que tenemos que dejar y viene de los legajes, pero que deba a su consideración, para lo que ustedes determinen pertinente, les leo los legados muy rápidamente, al final cuando entreguemos el gobierno el 7 de agosto del 2026, institucionalizar el modelo de desarrollo sostenible, productivo, inclusivo, en las políticas y en la práctica, sustituyendo el modelo de crecimiento basado minero-energético, con exportaciones de bienes y servicios, superiores a 45.000 millones de dólares, ahí está nuestra meta, ese es mi compromiso y eso es lo que tengo que venirles a rendir cuentas hasta

el último día; integración de las organizaciones de la economía popular a las cadenas valor, nacionales e internacionales, alcanzando más de 5 millones, ya vamos por 2 millones; unidades productivas fortalecidas, con un coeficiente de Gini que disminuyan al 47.1, está en el 54% de desigualdad; pobreza monetaria que es lo fundamental, bajarle al 34%; pobreza multidimensional al 10.5; tasa de desempleo en menos del 9%, en formalidad, en el 49%; inversión extranjera creciendo en un promedio del 20% durante estos años, es decir, estamos hablando de que vamos con la ventanilla única inversión, proyectado 20 mil millones de dólares en inversión extranjera directa; crecimiento en el PIB, porque es un cambio en el modelo de la agroindustria, de la industria y los servicios de valor agregado, especialmente turismo y los servicios de 4.0 y economía digital, superior al 25%, y se posiciona finalmente el turismo como motor de desarrollo regional, para alcanzar una participación en el PIB de 13.000 millones de dólares y manejando una participación en el PIB que llegue del 3% actual, al 5%, 4.5, 5%, en el proceso de transición, que nos hemos propuesto eso es lo que tiene que con mi Ministerio, ese es la presentación del presupuesto, esa es la respuesta a sus preguntas, espero haberla satisfecho, si no, estoy a su disposición para lo que ustedes ordenen.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, querido Ministro, doctor Germán Umaña. Tiene el uso de la palabra la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, la doctora Yesenia Olaya, después de que la Ministra hable sus 20 minutos, entonces ya abrimos el panel para la Comisión y después intervienen los Ministros de vuelta para dar respuesta a las inquietudes nuevas que surjan después de sus comentarios, ministra.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene:

Muy buenos días, para todas y todos, honorables Representantes, muchísimas gracias por convocarnos a este espacio tan importante, para dialogar sobre los avances, los desafíos, los retos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, desde el inicio de este nuevo gobierno ha estado en un proceso de fortalecimiento institucional, tanto de su misionalidad, como de la construcción de las líneas de investigación científica, que se deben de priorizar en marco del desarrollo nacional, cuando uno analiza cuáles son los componentes estratégicos que ha tenido la ciencia en los países que han avanzado en materia de inversión científica, en América Latina, pero también tomando referencias en Europa, en Corea, en los Estados Unidos, un encuentro punto común, el desarrollo de los países en materia de generación de nuevos conocimientos, desarrollo tecnológico, han priorizado algunas líneas de trabajo que son estratégicas, para avanzar hacia una sociedad del conocimiento, la priorización de esas líneas de trabajo se establecen mediante un

diálogo articulado, entre la academia, los científicos, las universidades, el sector productivo, las diferentes entidades del gobierno, así como las comunidades locales, eso ha sido un camino que hemos liderado desde el Ministerio de ciencia, que nos ha permitido justamente identificar cinco grandes líneas de trabajo, que conducen al desarrollo de las regiones Colombia.

Tenemos una línea en materia de bioeconomía, soberanía sanitaria, ciencia para la paz, derecho humano a la alimentación y transición energética, esas cinco líneas de trabajo, cinco grandes misiones, se articulan en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, si nosotros queremos avanzar hacia otros modelos productivos, tanto en el ámbito económico, el turismo, el desarrollo social, es importante que esto tenga un sustento, una base en materia de desarrollo científico y hacia allá estamos orientando las líneas de trabajo, el presupuesto de inversión, el impacto en los territorios, a través del Ministerio de Ciencias.

También es importante contarle que este es un Ministerio, como ustedes bien lo saben, nuevo, es un Ministerio que no cuenta con entidades adscritas a los territorios, esto de alguna manera ha dificultado el acceso las regiones, sin embargo, a partir de mi llegada y de esta nueva administración, hemos articulado de una manera muy fuerte con el Congreso, con las diferentes gobernaciones y alcaldías, para que el Ministerio pueda tener una presencia importante en las regiones de Colombia y eso nos ha permitido avanzar, algunas líneas estratégicas de trabajo entre las comunidades científicas, las comunidades locales, teniendo en cuenta que en las regiones de Colombia si han avanzado importantes procesos de innovación tecnológica, que es lo que le ha permitido a las comunidades hacer frente a las desigualdades sociales, a las violencias estructurales, a la precarización económica, entonces, todas las innovaciones tecnológicas que se han construido desde las regiones, por tanto requieren del acompañamiento del Estado, del acompañamiento del Ministerio de Ciencias, para poder robustecer esa generación de conocimiento.

Es importante también mencionar que por su misionalidad, el Ministerio de Ciencia se encarga mayoritariamente de la investigación científica, y la investigación científica tiene sus propios métodos de desarrollo, a través de la implementación del método científico, que buscamos en este gobierno se articule a los sistemas de conocimientos de las comunidades campesinas, de los pueblos indígenas, de los pueblos afrodescendientes, es decir, establecer alianzas científicas, de innovación tecnológica, mediante la articulación de actores diversos que permita potenciar la generación del conocimiento.

Voy a entrar entonces en materia, en materia de nuestra ejecución presupuestal, que terminamos en el 2023, nosotros para el 2023 tuvimos una apropiación presupuestal de 483.812 millones de pesos, en este periodo tuvimos unos recursos comprometidos, por valor de 477.000 millones de pesos y unas

obligaciones por 318.000 millones de pesos, nuestros recursos de funcionamiento para el 2023 fueron de 26.200 millones de pesos, esto es importante tenerlo en cuenta, MinCiencia es una de las entidades que tiene uno de los recursos de funcionamiento más bajo del Gobierno y esto obedece a que es un Ministerio que se está fortaleciendo como Ministerio, actualmente nos encontramos desarrollando un plan de reestructuración institucional, un estudio de carga para poder ampliar la planta laboral del Ministerio, nosotros tenemos 140 profesionales de planta del Ministerio, realmente es una planta muy reducida, para todos los desafíos y los retos que tiene la ciencia en Colombia, si queremos tener impactos fuertes en materia de desarrollo científico, en primer lugar tenemos que fortalecer la infraestructura administrativa, el talento humano del Ministerio de Ciencias, para que sea un Ministerio que tenga todas las capacidades de responder a los desafíos científicos del siglo XXI. Nosotros para la vigencia del 2023 cerramos con una ejecución del 64.23%, el 35% del presupuesto se fueron a reservas, aquí quiero aclarar, esta plata no se ha perdido, ¿por qué es importante esta aclaración? Porque MinCiencia en gran parte de sus mecanismos, trabaja por medio de convocatorias, donde nuestros principales actores de contratación son las universidades y los centros de investigación, las universidades tienen sus propios lineamientos y periodicidad administrativa, la cual el Ministerio de Ciencias tienen que entrar en un proceso de coordinación; el 35% del presupuesto que no se ejecutó durante el 2023, se fueron a unas reservas presupuestales con las cuales, durante el primer trimestre del 2024, el Ministerio ha estado realizando pagos, principalmente vinculados a la formación de talento humano, les recuerdo que para el 2023, por primera vez en la historia de lo que era Colciencias y ahora el Ministerio, nosotros incorporamos el componente regional étnico y de género en cada una de nuestras convocatorias, anteriormente los recursos del Ministerio estaban concentrados en cinco grandes ciudades y algunas universidades, hoy en día, y a mí me enorgullece contarlos, estamos con un impacto que democratiza la ciencia, democratiza el impacto regional y esto se ve materializado en nuestro presupuesto de inversión, al abrir el componente de la formación de alto nivel en nuestra convocatoria de doctorados, nosotros logramos impactar los 32 departamentos, ¿qué quiere decir eso?, que en los 32 departamentos el Ministerio de Ciencia está financiando a jóvenes que están estudiando doctorados en las mejores universidades de Colombia y en las universidades regionales, esto es importante mencionarlo, porque la política de democratizar la ciencia e incorporar los criterios de género y territorio permite una mayor participación de las regiones en Colombia, nos permite fortalecer la infraestructura de las universidades desde las regiones y por otra parte algo muy importante que compartimos con los Representantes es la democratización del saber y el conocimiento, conducir a sus regiones, conducir

a mi región hacia nociones de desarrollo científico requiere tener el componente de talento humano.

Tenemos demandas muy importantes por seguir apoyando la formación doctoral, contarles que esta formación doctoral que está financiando el Ministerio no son créditos educativos, anteriormente se hacían créditos educativos, créditos condonables, esas son becas del 100%, donde al estudiante se le garantiza durante los cuatro años de estudio el pago de la matrícula a la universidad, sea una universidad pública o privada, se le garantiza un ingreso mensual de aproximadamente 4.500.000, para su sostenimiento y también se le genera un presupuesto, entre 50-80 millones de pesos, para el desarrollo de su propuesta de investigación, ¿cuál es la responsabilidad que tienen los estudiantes entonces?: cumplir en tiempo y forma con su plan de estudio y poderse graduar durante los tiempos institucionales, es decir, estamos trabajando bajo una modalidad de becas, no de créditos condonables, que permite justamente potenciar el impacto en las regiones, en los sectores que han sido más precarizados en el contexto de la educación y que el Ministerio de Ciencias fortalezca su institucionalidad.

También las reservas presupuestales y la ejecución del Ministerio, nos ha permitido crear un programa de estancias posdoctorales. ¿Qué encontré a mi llegada al Ministerio?, una problemática estructural e histórica, tenemos una gran capacidad de formación doctoral, tenemos un país con gente formada a nivel de posgrado, pero tenemos muy poca inserción laboral, este no es un problema coyuntural, este es una problemática histórica, donde históricamente ha habido una fuga de cerebros, porque justamente no contamos con los espacios de empleabilidad, para retener el capital humano, ¿Qué nos llevó esto?, generar un programa de estancias posdoctorales para nuestros doctores, los posdoctorados no es un estudio, la estancia posdoctoral es la primera inserción laboral o de investigación que tiene un doctor en el país, producto de esta perspectiva de empleabilidad, creamos el Programa Orquídeas: Mujeres en la Ciencia, ha sido uno de los programas más exitosos del Ministerio de Ciencias, porque nos ha permitido por una parte liderar una política de género, para reconocer y aportar al desarrollo científico las mujeres en las ciencias y tener hasta el momento un impacto en 17 de los departamentos del país, actualmente se acaba de cerrar la nueva convocatoria del programa Orquídeas, estamos en los procesos de evaluación, donde vamos a incorporar en universidades y centros de investigación a cerca de 139 doctoras, de las cuales cada una tendrá dos jóvenes investigadoras, esto es un avance importante, porque no existían en Colombia programas liderados por el Gobierno nacional para potenciar la participación de las regiones, de las mujeres, de los grupos étnicos, de los grupos campesinos, en el contexto de la formación científica, son avances importantes que hay que contarlos y donde requerimos efectivamente vuestro

apoyo, para poder fortalecer, seguir fortaleciendo estas iniciativas.

Como les contaba el Ministerio de Ciencias está trabajando, el Ministerio de Ciencias está orientando toda su política de inversión, en cinco grandes políticas, transición energética, ciencia para la paz, soberanía sanitaria, derecho humano a la alimentación y bioeconomía y territorio.

Hemos incorporado otras dos líneas estratégicas, inteligencia artificial, ¿qué encontramos sobre inteligencia artificial? Colombia es un país que está importando la inteligencia artificial y así nos está leyendo el mundo, ¿qué tenemos que hacer? Avanzar en la generación de nuevos conocimientos en materia de tecnologías emergentes, así como en la formación de talento humano, la inteligencia artificial, y lo he dicho en muchos espacios, es un punto de no retorno de la humanidad, ahora lo que tenemos que hacer como Ministerios articulados con las diferentes entidades del Gobierno, las universidades, nuestros actores del sistema de ciencia, es poder construir esos direccionamientos hacia donde queremos llevar el desarrollo de estas tecnologías, el campo necesita de inteligencia artificial, el monitoreo de la tierra, el desarrollo de imágenes satelitales, para tener una prospectiva productiva, de la productividad, de las afectaciones del cambio climático, de cómo el cambio climático afecta tanto el sector productivo, pero también el tema relacionado con el calentamiento, la escasez de agua, requiere de estas tecnologías, y hacia allá estamos orientando también nuestros proyectos de investigación; otro campo que hemos insertado es el desarrollo de las ciencias del espacio, el mundo entero está hablando de economía del espacio, el espacio ya es un producto de disputa geopolítica para la humanidad, en Colombia estamos muy atrasados en esas discusiones, ha habido esfuerzos muy importantes, por medio de las Fuerzas Armadas, de algunas universidades que le están apostando al desarrollo satelital, por esa razón el Ministerio de Ciencia ha creado convocatorias, está destinando presupuestos específicos para financiar y apoyar el desarrollo tecnológico en materias de ciencias del espacio, si avanzamos en un desarrollo tecnológico en materia de ciencias del espacio, esto puede contribuir también a toda una prospectiva de las ciencias, donde la Colombia va a estar preparado para poder responder a los diferentes impactos del cambio climático.

Yo estoy muy contenta, porque acabamos de recibir a nuestros científicos que estuvieron en la expedición de la Antártida, ellos llegaron hace aproximadamente un mes, y se encontró cómo el deshielo de la Antártida está ocasionando y va a seguir ocasionando las inundaciones tanto en el Caribe, como en el Pacífico colombiano, además, una correlación entre el cambio climático en la Antártida y los incendios en la Amazonía, ese es el conocimiento científico que nosotros requerimos potenciar a partir de la investigación, para que esos resultados se conviertan en políticas públicas, que

puedan orientar a los tomadores de decisiones a tomar posturas en materia de ciencia, tecnología e innovación, con base en la evidencia científica.

¿Cuál es nuestra programación del 2024 y cómo estamos avanzando en materia?, entonces para el 2024 nosotros tuvimos una apropiación del presupuesto general de la nación, por valor 367.474 millones de pesos, este presupuesto, como ya se los he platicado, lo hemos orientado tanto al fortalecimiento de la gobernanza de ciencia, tecnología e innovación, el fortalecimiento institucional, la apropiación de actividades con enfoque territorial, el fortalecimiento de vocaciones científicas y de talento humano, donde se incluyen todos nuestros mecanismos de formación doctoral, así como la investigación en la salud, por medio del fondo de investigación en salud FIS, donde tenemos una apropiación de 70.000 millones de pesos, que apoya la investigación científica, en materia de salud y esto ha tenido unas alianzas estratégicas con los sectores de salud a nivel territorial.

Entonces, ¿cómo va la ejecución presupuestal? Con corte al 26 de abril nosotros tenemos una ejecución presupuestal del 18,7%, quiero mencionar algo muy importante, esta es la ejecución más alta para el primer trimestre en los últimos seis años del Ministerio de Ciencias, ¿por qué es importante hacer hincapié en esto? Porque el Ministerio de Ciencia tiene unas formas muy diferentes de ejecución, nosotros abrimos convocatorias, evaluamos convocatorias y entramos luego de la evaluación al proceso de contratación y a la obligación de los recursos, el Ministerio de Ciencias no tiene transferencia directas, dado que no tiene adscritas entidades territoriales al Ministerio, entonces nosotros dependemos mucho en nuestra ejecución de los tiempos institucionales, de los calendarios académicos y administrativos de las universidades, para poder viabilizar el presupuesto, si ustedes analizan esta gráfica, es muy importante el promedio anual de la ejecución obligada de la entidad entre el 2019 y el 2023, con corte a abril es de 3.48%, con corte al mismo periodo para la actual vigencia la ejecución es de 18.7%, lo que representa una ejecución de 5.4 veces más significativa al promedio de los años anteriores, cuando yo recibí Ministerio de Ciencia, en el año pasado, en el primer semestre, la ejecución era del 2.06%, ahora tenemos una ejecución del 18%. ¿A qué obedece este cambio?, al trabajo disciplinado, al trabajo juicioso, a la buena planeación que hemos desarrollado como entidad, para tener una ejecución significativa durante los trimestres del año, pero también una ejecución responsable, una ejecución transparente y una ejecución con impacto en el desarrollo de los territorios.

Cuando yo voy a las regiones, siempre pienso ya estamos avanzando como Ministerio de Ciencia, porque ya no me confunden con MinTIC, antes era, yo llegaba a las regiones, no, llegó la Ministra de MinTIC, porque no se conocía al Ministerio de Ciencia, ahora el Ministerio de Ciencia está

atendiendo un protagonismo muy importante en los territorios, nos conocen por el trabajo que estamos desarrollando, por las políticas territoriales, por la incorporación del talento humano en cada una de nuestras convocatorias y porque la generación del conocimiento científico, así como la el fortalecimiento de la infraestructura de la investigación, está haciendo notable con resultados estratégicas para Colombia.

Esto es el tema que les platicaba acerca de nuestras reservas presupuestales, que como bien se ve en el cuarto en un gran porcentaje, están dirigidas a fortalecer la formación de talento humano, esta es nuestra programación de ejecución mensual acumulada, del PGN del 2023-2024, actualmente estamos en una ejecución del 18%, y esta ejecución se ha planeado conforme al desarrollo de cada una de nuestras convocatorias, a los procesos de evaluación, a los procesos de obligación del presupuestos que desarrolla en el marco de la política institucional de ciencia, tecnología e innovación.

Esta es la proyección del 2024, en nuestra proyección estamos fortaleciendo, vocaciones científicas, nosotros trabajamos con toda la cadena de formación, desde la primera infancia, la inserción a la universidad, el nivel de posgrado, hasta las estancias posdoctorales, fortaleciendo a los jóvenes investigadores de Colombia, pero también hemos vinculado, por primera vez en la historia del Ministerio, un componente de desarrollo de programas estratégicos, para potenciar la transformación territorial, trabajando de la mano coordinada con las entidades territoriales, las organizaciones sociales, las universidades, los centros de investigación.

¿Cuáles son los programas especiales 2024? Primero, tenemos el programa Colombia Robótica, cuando he viajado por las regiones de Colombia y me reúno con los maestros, rectores de las instituciones educativas, me dicen Ministra, aquí tenemos los profesores de química, de física, de matemáticas, pero no tenemos los laboratorios para desarrollar los procesos de experimentación científica, eso es muy grave, porque si nosotros queremos conducir hacia una sociedad del conocimiento, tenemos que contar con la infraestructura para que nuestros profesores y nuestros niños, jóvenes y adolescentes puedan adelantar todos sus proyectos de investigación, por esa razón, estamos ahorita en todo el proceso de contratación del programa Colombia Robótica, es un programa que va a dotar con laboratorios de investigación científica a las instituciones educativas de algunos departamentos de Colombia, para esto tenemos una apropiación de 8900 millones de pesos, es un presupuesto realmente muy poco para las necesidades que se requieren, pero es una base para empezar, para que el Ministerio pueda adecuar las instituciones educativas, pueda adecuar la infraestructura científica de los laboratorios y los docentes tengan la capacidad de poder desarrollar los procesos de experimentación científica, desde donde emerge la vocación científica de los jóvenes, que

van a ser en un futuro los científicos y científicas del país. Este programa también lo estamos coordinando con el Ministerio de Educación, porque hay que también revisar los currículos educativos, hacer una adecuación curricular, para que la investigación científica, la investigación en la ciencia y en la matemática, que es lo que genera el desarrollo del pensamiento crítico, pueda tener un impacto en el campo de la educación y lo pedagógico.

Este es nuestro siguiente programa, de este año el Programa Orquídea: Mujeres en la Ciencia, hemos destinado 28.702 millones de pesos, este programa tiene 2 capítulos, un capítulo nacional y un capítulo pacífico, del total del programa se destinó el 20%, de los cupos para financiar estancias posdoctorales, de nuestras doctoras y la vinculación de jóvenes investigadores al desarrollo de proyectos a las mujeres científicas del Pacífico, esperamos para el 2025 poder abrir otros capítulos regionales, esto conforme tengamos una mayor apropiación presupuestal del Ministerio de ciencias.

Aquí tenemos el programa Colombia Inteligente, este el programa para el desarrollo de conocimiento e investigación o todo el componente de I+D+I en materia de Inteligencia artificial, les recuerdo que en el mes de febrero, el Ministerio de Ciencias lanzó la hoja de ruta para la gobernanza ética de la inteligencia artificial, actualmente nos encontramos liderando la realización del Conpes de la inteligencia artificial con el DNP, con el Ministerio de las TIC, con Mineducación y otras carteras de Gobierno. ¿Esto qué nos permite?, que el Ministerio de Ciencia y el país esté a la vanguardia del avance del conocimiento científico, el mundo está hablando de inteligencia artificial, el mundo está hablando de cómo la Inteligencia artificial está impactando el desarrollo productivo de las naciones, nosotros no nos podemos quedar atrás en esas discusiones, ya el Ministerio de Ciencia ha asumido todo este componente de la generación de estos conocimientos, de avanzar en el desarrollo de prototipados en inteligencia artificial y este programa es muy interesante, porque se están haciendo alianzas, entre universidades, centros investigación y organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes. ¿Por qué es importante la alianza?, porque las organizaciones campesinas y las organizaciones étnicas nos permiten identificar las problemáticas socio-territoriales. ¿Qué requiere la comunidad para avanzar y fortalecer la economía popular? Por ejemplo, para avanzar en economía popular en materia del cacao se requiere agregar valor al cacao, y ¿para eso que necesitamos? Herramientas tecnológicas y necesitamos la inteligencia artificial, que nos permite justamente hacer la prospectiva del desarrollo económico y la inserción e interacciones entre los mercados locales y mercados nacionales, entonces, este programa es muy interesante, hoy de hecho hicimos una adenda de una semana más, por si alguno de ustedes requiere revisarlo, también requiere participar la convocatoria está abierta y es un primer insumo para que Colombia se posicione

como un líder latinoamericano en materia de inteligencia artificial.

Pasamos al siguiente programa, este es el programa de transformación territorial, aquí estamos destinando recursos a las regiones de Colombia, para apoyar todos los proyectos en materia de bioeconomía, tenemos que avanzar en la investigación científica de la crisis climática, del cambio climático, cómo esto afecta la productividad, el desarrollo socioterritorial de las regiones. El Presidente Gustavo Petro durante el gobierno con el pueblo en el Caribe dio una instrucción muy importante, tanto el Caribe como el Pacífico necesitan fortalecer el componente de formación en ciencias del mar, nuestros jóvenes no están estudiando las ciencias del mar y el mar es una espacialidad geopolítica de productividad económica, que Colombia no ha sabido aprovechar, quiénes han aprovechado la espacialidad geopolítica del mar son las economías del narcotráfico, porque las rutas marítimas se han convertido en las principales rutas de articulación de economías criminales con alcance transnacional, demos la vuelta a esa historia, pero, ¿cómo lo hacemos?, preparando nuestros jóvenes que viven en los territorios costeros en el conocimiento oceanográfico, en el impacto de la crisis climática a lo relacionado con las economías acuáticas y desde ahí avanzar en esas articulaciones y esos sueños que tenemos de que Colombia se articule con las economías del Asia Pacífico a partir de la espacialidad del mar, este programa nos va a permitir formar estos jóvenes, ya estamos avanzando en el diseño del mecanismo, articulando con los actores locales, para poder desarrollar.

Centro de Bioeconomía para el Pacífico colombiano, esperamos generar centros de bioeconomías para todas las regiones de Colombia, ¿qué encontramos?, los jóvenes del Pacífico Nariñense que estudian carreras agroforestales pues no tienen en dónde desarrollar sus proyectos de investigación, porque en municipios como Tumaco, Buenaventura, no hay infraestructura científica, los jóvenes viajan a la ciudad de Pasto para desarrollar toda su proceso de experimentación, esto no puede seguir pasando teniendo territorios con una gran biodiversidad biológica, cultural, económica, es importante diseñar la infraestructura para que los jóvenes desarrollen su talento desde los territorios, ya iniciamos en coordinación con MinEducación, con la Universidad de Nariño, para la creación de este centro de bioeconomía, que permite fortalecer el conocimiento de los jóvenes, pero también la vinculación de organizaciones agregando valor a la productividad local.

Este es el programa también dirigido el fortalecimiento de la pesca, fue uno de los compromisos que se hicieron, el marco del Gobierno con el pueblo, que ya se estaba avanzando con las universidades y la Dimar, tenemos esta convocatoria, misión soberanía sanitaria y bienestar social, por 49.000 millones de pesos, esta convocatoria surge del fondo de investigación en salud, es el fondo que comparte el Ministerio de Salud con el Ministerio

de Ciencia, es muy importante porque se están apoyando el desarrollo de proyectos de investigación en materia de fortalecimiento de la ciencia, con énfasis envejecimiento activo y con equidad, fortalecimiento de la investigación científica, para la transformación del medioambiente, la eliminación de enfermedades desatendidas, para crear nuevos modelos de atención predictivos, con base en las demandas territoriales, aquí ya hay una generación de conocimiento en materia de salud con impacto territorial, que hemos logrado coordinar con el Ministerio de Salud. También contarles que por medio de este FIS, el Ministerio de ciencia, destinó 10.000 millones de pesos para que Colombia avance en la producción de vacunas humanas, los países del mundo están produciendo sus propias vacunas, nosotros no lo hemos hecho, ya es el momento de romper con todos los impedimentos y obstáculos y que Colombia pueda posicionarse como un país con autonomía sanitaria, que produce su propia investigación, esto lo estamos haciendo coordinadamente con Instituto Nacional de Salud y Vecol.

Esos son otros proyectos que se están desarrollando, ya llegamos al Putumayo, estamos, vamos a liderar un proyecto de bioeconomía en el resguardo indígena de Yunguillo, también estos proyectos permiten que las comunidades fortalezcan sus procesos de gobernanza propia, la ciencia, la tecnología y la innovación.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Ministra, por favor, tranquila, termine, es que se le fue el audio.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene:

Estoy casi prácticamente finalizando, entonces, les comentaba que ya estamos llegando al Putumayo, estamos desarrollando proyectos con las organizaciones indígenas del territorio, justamente para que todo ese conocimiento en materia de biodiversidad logre canalizarse a través de líneas de investigación estratégicas, que fortalezca la caracterización y reconocimiento de la biodiversidad, así como el impacto y promoción de economía sustentable con el medioambiente, esta es nuestra programación del anteproyecto el presupuesto de inversión 2025.

En esta programación presupuestal, la estamos, la hemos estado discutiendo con los actores de ciencias, hemos estado invitando al Congreso también para conocer cuáles son las necesidades de desarrollo científico que requieren las regiones, que pueden proyectar una mayor inversión en ciencia para el Ministerio del 2025, nosotros hemos proyectado un presupuesto por unos 5 billones de pesos, con un presupuesto de inversión de 1.4 y de funcionamiento de 35.000 millones de pesos, ¿hacia dónde se quiere dirigir este presupuesto?, esto todavía sigue siendo un borrador que está siendo discutido; por una parte, queremos, esas son los principales indicadores con focalización territorial y étnico, para nuestra

proyección presupuestal del 2025, fortalecer las estancias postdoctorales, esto es un programa que no debe parar en Colombia, nuestros doctores no tienen acceso a una empleabilidad, entonces, la estancia postdoctoral es el principal espacio de inserción de desarrollo profesional que tienen nuestros doctores y doctoras en Colombia, por tanto, tenemos una meta de seguir fortaleciendo mediante la articulación público-privada, para que los doctores puedan desarrollar estas estancias posdoctorales como un campo de empleabilidad, continuar con la formación de doctores es una demanda de las regiones, las regiones están requiriendo más talento humano, aquí está también el Ministerio haciendo esa proyección, avanzar en la formación a nivel de maestría, apoyar los jóvenes investigadores e innovadores, avanzar en el fortalecimiento de capacidades científicas de niños, niñas y adolescentes, apoyando su desarrollo científico en materia de institucionalidad.

También queremos avanzar en la financiación de proyectos de I+D+i en ciencias básicas, ciencias del espacio articulando también a las ciencias sociales, a las artes y a las humanidades, estamos trabajando y queremos en el 2025 fortalecer la dotación de laboratorios de robótica, recordemos que la robótica puede tener diferentes líneas de acción dependiendo de la perspectiva de investigación científica, que se desarrolle desde el laboratorio, avanzar en el desarrollo de tecnologías basadas en I+D+i, estas tecnologías pueden ser en el marco de la Inteligencia artificial, fortalecer el programa jóvenes en ciencia para la paz, este es un programa que ha tenido muy buena acogida en todos los territorios de Colombia, porque es un programa que fortalece el desarrollo de prototipados de investigación en jóvenes que no están empleados en las regiones, también buscamos fortalecer los laboratorios de desarrollo de bioproductos, esto es agregar valor a la cadena productiva, para luego avanzar en un desarrollo de patente y fortalecimiento económico, en esto ya estamos trabajando de hecho de manera muy articulada con el Ministerio de Comercio, revisando toda la política de propiedad intelectual de patente, con un enfoque regional que permita dinamizar estas economías y estructuraciones desde el campo científico de las regiones y avanzar en los prototipos de tecnología, para la soberanía alimentaria, el campo necesita tecnificarse, nuestros campesinos requieren de tecnologías en materia satelital, para poder monitorear la productividad del campo, tener tenemos que llevar la tecnología, construir la tecnología, pero también generar las capacidades de apropiación social de esas tecnologías e instalarlas en las comunidades, para que tengan su propia sostenibilidad y gobernanza, estos son los programas entonces que estaremos desarrollando.

Las demandas de las mujeres en la ciencia sigue siendo uno de los programas a priorizar en el marco del 2025, todos estos programas con enfoque territorial, aquí queremos llegar a la costa atlántica, queremos llegar a Orinoquía, queremos llegar a la Amazonía, también queremos llegar

a todas los municipios de Cundinamarca, donde también la espacialidad muy fuerte de segregación y exclusión, que Ministerio busca trabajar, fortalecer el componente de la inteligencia artificial, y de esta manera también buscamos crear el programa ciencias básicas naturales y oceanográficas de la Antártida, esto permite que toda la investigación que está fortaleciendo en materia oceanográfica pueda desarrollarse en materia de proyectos estratégicos, que vincule tanto las comunidades científicas como a las comunidades locales en materia de transición energética, en materia de soberanía con seguridad, en materia también de las cierre de brechas energéticas y también todas las potencialidades del océano, para la transición verde y la producción de hidrógeno verde que requiere Colombia.

El programa Jóvenes en Ciencia para la Paz, buscamos impactar a 2100 jóvenes entre los 18 y 28 años el prototipado desarrollo de vocaciones científicas, los jóvenes también se convierten en la principal vía de negocios para los jóvenes, por medio de la ciencia se puede potenciar esas economías productivas y es ahí donde el Ministerio quiere potenciar su presencia y su productividad.

Aquí esta Colombia ciencia en los territorios, este es un programa que ha surgido producto del diálogo con el Congreso, que hemos recibido las solicitudes, las sugerencias, las opiniones de los Congresistas, Ministra, queremos que el Ministerio de Ciencia llegue a la región, aquí hay una posibilidad de llegar a las regiones, pero con el desarrollo de proyectos científicos estratégicos, donde el Ministerio de Ciencia coloca a vuestra disposición a todos nuestros equipos técnicos, para poder orientar en la estructuración del proyecto, recordemos que los proyectos de ciencias tienen sus propios niveles de desarrollo, un proyecto de ciencia no puede ser financiar la carretera de X o Y municipio, un proceso de ciencia tiene que tener un componente, genera conocimiento, transfiere tecnología, robustece el desarrollo tecnológico, e impacta a las regiones, esa es la metodología que está a vuestra disposición para poder orientar en este desarrollo, en sumas este sería nuestro canal de prospectiva que tiene el Ministerio de Ciencia para el 2025, agradezco muchísimo vuestra escucha y estuve atenta para poder resolver cualquier inquietud que haya suscitado, muchísimas gracias.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Ministra, tiene el uso de la palabra entonces el doctor Daniel Carvalho.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Presidente, muchas gracias, compañeros muy buenos días, señora Ministra, señor Ministro, gracias por estar aquí en su Comisión. Tal vez una de las líneas más atractivas del discurso del Presidente Gustavo Petro, cuando estaba en campaña era todo lo asociado a los temas que competen a este par de carteras, toda esta idea de reinventar la vocación económica de Colombia, más

allá de los hidrocarburos y asociarla a lo que para muchos son los principales atributos colombianos, que son su biodiversidad y su diversidad cultural, era sumamente atractivo y eso tiene todo que ver con la ciencia, con el comercio, con la industria, la idea de la reindustrialización del país, la idea de hacer del turismo uno de los motores económicos y de desarrollo social también de Colombia, era sumamente atractiva, entonces, uno esperaba, señores Ministros, ver un énfasis, por ejemplo en los empleos verdes, un énfasis en los empleos alrededor de las economías creativas, un énfasis en los temas de turismo y ya que hablan tanto de economía popular, uno esperaba por ejemplo un énfasis en el turismo comunitario, que tiene un enorme potencial en Colombia, pero he de decir que eso no se ha visto y que con las enormes dificultades presupuestales que ambas carreteras tienen, estos Ministerios no están siendo protagonistas en Colombia, de hecho, hay que decirlo, infortunadamente uno ve, señora Ministra, en algunos colegas suyos, un desprecio por la ciencia, me parece triste, uno ve señor Ministro que en ciudades como la mía, Medellín, estamos viviendo una crisis asociada al turismo, con unas externalidades terribles alrededor de la explotación sexual, de un tipo de turismo que es muy nocivo y el Ministerio no ha brillado, no se ha hecho presente alrededor de esto, no se ha sentido, cursa en el Congreso un proyecto de ley que pretende liberalizar completamente los arrendamientos de corta duración, en plataformas como Airbnb, un proyecto que se saltó esta Comisión, donde debería estar, lo acomodaron por allá como un mico en la ley de propiedad horizontal, y el Ministerio no se pronunció, entonces, uno esperaría ver más protagonismo de ambas carteras, el Presidente Gustavo Petro en campaña prometía hacer de la ciencia y el conocimiento el motor del desarrollo colombiano, prometían llegar al 0.5% del presupuesto para la cartera de ciencia y hoy en día vemos que tenemos el peor presupuesto de las últimas décadas en esto, entonces, cuando uno los escucha uno no puede más que estar de acuerdo con ustedes, con la visión que plantean, pero del dicho al hecho se nos está quedando un enorme trecho y ya vamos a ajustar dos años y no vemos brillar sus Ministerios, más allá de que ambas personas son muy preparadas, no estamos viendo ese énfasis en las economías verdes, no estamos viendo un desarrollo intensivo alrededor de las economías creativas, que siempre lo he dicho, debería estar a cargo del Ministerio de Industria, ya que es una industria creativa, entonces estamos como perdidos, cuando uno ve el señor Ministro, la deficiencia tan grande que hay en materia de infraestructura, es lo que necesita el turismo para desarrollarse y la negativa de este gobierno a terminar las vías 4G, a solucionar el tema que hay en materia aeroportuaria, entonces, se pregunta uno: ¿cuál es la verdadera intención de apoyar esta visión que ustedes aquí defienden?, cuando realmente en la ejecución y en lo presupuestal no se está viendo, yo quiero terminar pues por invitarlos a que se mejoren términos de ejecución, a que ustedes vengán más a

esta Comisión y vayan más al Congreso a mostrar cómo realmente ustedes están siendo líderes dentro de la visión que plantea este gobierno y, finalmente, señor Ministro, yo creo que para hacer del turismo un tema fundamental en la vocación económica del país, necesitamos urgentemente sentarnos a revisar las leyes que hay sobre el turismo en Colombia, que a mi modo de ver ya están pasadas de tiempo, fueron hechas hace 5-10 años varias de ellas y hoy el turismo es otro hoy el país es otro y si realmente vamos a hacer de eso una vocación para Colombia, necesitamos urgentemente sentarnos y planear cuál debe ser el turismo que queremos para el país y cómo este se aterriza en esas ámbitos que ustedes defienden, como son la biodiversidad, el turismo étnico, el turismo ecológico, el turismo cultural, porque hoy en día estamos anclados en políticas públicas viejas, para un turismo que definitivamente ya no es el mismo, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, doctor Daniel. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Alejandro García.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Qué gusto, Ministra Yesenia y Ministro Germán Umaña, que nos acompañen en esta que es la Comisión de sus carteras, creo, Ministra, en la importancia de la educación, en la importancia de la ciencia para el desarrollo integral de la sociedad, quiero por eso hacer esta intervención en tres puntos, el primero de ellos, quisiera, Ministra, que me dijeran no, eso no es así, por el bien del país, inclusive, pero los datos que yo tengo en ciencia, en materia presupuestal, lo confrontan a uno, la OCDE tenemos que invierte 2.5% de su producto interno bruto en ciencia, tecnología e innovación, nosotros, según nuestro cálculo, estamos 0.0 25, como unas 100 veces menos, y aunque el Plan Nacional de Desarrollo se le reconoce que vamos a buscar llegar al punto 5%, en la realidad de nuestro país es que el año pasado nominalmente, en términos reales, caímos en su cartera en un 25% y el borrador que nos presentan para el próximo año en términos reales caeríamos un 40% adicional, entonces, al contrario, en lugar de aumentar el presupuesto en ciencia, lo que está sucediendo en el país es que lo estamos disminuyendo, en términos reales, entonces, pues esta es su Comisión y díganos como están las cosas para mirar que podemos hacer para apoyar esta situación.

En segundo lugar, ya me refiero a dos proyectos y quiero que las carteras de ustedes tengan en el radar, dos proyectos que se vienen ejecutando en nuestro departamento en Risaralda, el primero de ellos es el centro de ciencia en biodiversidad en Dosquebradas, va a tener sala de exposiciones, laboratorio, sala infantil, Ministra, con una oferta educativa, portafolio de espacios, actividades para distintas actividades experimentar indagar y conocer sobre diversidad, su ejecución en este momento

depende de la Gobernación de Risaralda y la UTP, por suerte se logró destrabar, quiero simplemente que lo tenga en el radar y nuevamente invitarla a Risaralda, mostrar el potencial económico, social, científico, que tenemos y lo valioso que va a ser este centro para un municipio que aunque es uno de los más grandes de Risaralda y el Eje Cafetero, sin lugar a dudas requiere espacios como estos.

Y finalmente, con el Ministro Umaña, es que tengan en el radar un proyecto de mi ciudad de Pereira, el ecoparque El Vergel, un proyecto financiado con recursos de Fontur en algo así como 13.000 millones de pesos, una ciudad donde tenemos muy pocos lugares de encuentro, esto será muy valioso para nuestro municipio, incluso para el área metropolitana, pudiendo beneficiar a más 700.000 personas, ya, Ministro se logró surtir la tapa de apropiación o de chulear de alguna manera los diseños, pero está pegado el firmar el acta de inicio, así que si usted o sucesores pueden llevarse esté pendiente, se lo agradezco, porque en la medida en que podamos comenzar antes, antes los pereiranos y risaraldenses podremos disfrutar de este ecoparque, que prestará un servicio al turismo social y en la naturaleza a nuestra ciudad y departamento, muchas gracias.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante, el profesor Hernando González.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente, un saludo para la Mesa Directiva, para la señora Ministra Yesenia y el señor Ministro Germán, para todos los colegas, sus equipos de trabajo.

Yo realmente hoy quedo más preocupado que la vez pasada que estuvimos aquí, porque estamos bañando un elefante con un algodoncito, qué precarios los recursos que tienen estas dos carteras, ustedes, dos maravillosas personas, tienen el conocimiento de sus carteras, pero para mí los han dejado tirados, porque yo quiero decirle, Ministra, primero, arrancando por usted, ¿tan poco importa el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país?, que le dan un presupuesto tan bajo, es más, yo no estoy en contra ustedes, le estoy pidiendo con esto al Gobierno nacional que si nosotros queremos desarrollo técnico y tecnológico, científico en este país, hay que tirarle billete, mire, eso es parte de la educación, inclusive este Ministerio debería estar en educación y este país no sale de la pobreza el atraso, si no se invierte en la educación, en ciencia y tecnología y en la innovación, es así, pero tiene que pararse en la línea señora Ministra, porque realmente mire, que programas tan lindos que usted tiene allí, la tiene clara, pero eso con esos pesitos que le dan son pañitos de agua tibia, cosa que usted no tiene la culpa, pero tiene que pararse firme, porque si no usted no va a brillar, lo decía mi compañero, es más, yo le puedo decir, anteriormente dijimos miré en el

anterior visita que usted estuvo aquí, dijimos, cómo puedo ayudar la ciencia desarrollar la agricultura en este país, la salud de este país, cómo podemos tener autonomía nosotros, desde la parte de salud, de vacunas, de tanta cosa, de infraestructura, inclusive de una cosa que me estoy especializando con mi amigo Carvalho, con Julián, que es todo lo que es evitar muertes en las vías, a partir de la tecnología de la ciencia.

Yo quisiera preguntar todo eso que usted muestra, cuánto niños en primaria en preescolar de verdad en este país, que tiene 10 millones de chicos, desde preescolar hasta el grado 11, cuánto se están beneficiando de este semillero de científicos, técnicos y tecnólogos, tiene que ser muy poco, eso es muy poca plata para llegar allá, laboratorio no es para un colegio, es para todos los colegios, decirle a los muchachos, mire, robótica es para todos, para que ellos experimente, ah, saldrán unos, pero todos tuvieron la posibilidad de explorar, la verdad muy pobre, yo digo, ustedes, en su cartera tienen cómo desarrollar el campo y como nosotros combatir el hambre, desde la parte científica y tecnológica nosotros podemos hacer eso, podemos hacer desarrollos, pero con ese dinero muy poco lo que podemos hacer, realmente ese Ministerio y yo le pido a todos mis compañeros de Comisión, mire, aquí no estoy atacando a nadie, pero tenemos que en el próximo presupuesto, tenemos que agendar más dinero para esa cartera, porque si no seguimos dando palos de ciego en el país, seguimos en el atraso, porque muy bonito todo y la verdad es que un buen planteamiento, pero dónde están los recursos, eso no se hace con aplausos, no sé si la Ministra que buena intención tiene, no, haciéndole y la verdad 65% de ejecución señora Ministra en el 2023, yo creo que si le dan esos pesitos pues aprovéchelos todos, porque para eso le dieron ese billete.

Sigo con el señor Ministro, el doctor Germán, doctor Germán, la vez pasada también le dije, mire, este país debe tener algo que mueva su economía y dicho por el mismo Presidente, el turismo, el turismo, pero no le paran bolas, la primera es decirle a este pueblo muévase, conozcas el país, vaya a hacer turismo, pero para eso, primero tiene que primero mirar el IVA, que tiene que ver con los transportes aéreos, con tiquetes, la verdad si queremos mover la economía, si ese va a ser una de las locomotoras, tenemos que mirar el turismo con mucha seriedad, el comercio, la industria, yo creo así como estamos viendo el país, no vamos a ningún Pereira, como dice mi querido amigo, nosotros tenemos que meterle recursos y promover esto, es más, esto es un llamado no ustedes, sino al señor Presidente, para que estas dos carteras sean miradas de verdad, con más recursos para que puedan ejecutar más y realmente las cosas se den, de resto no se va a ver el impacto, doctora Yesenia, doctor Germán, no se va a haber ningún impacto, porque lo que están haciendo son pañitos de agua tibia, con todo respeto, lo digo, tenemos que agendar más dinero para esas dos carteras, si queremos que sea un motor de desarrollo

real, un motor que la gente diga sí, porque realmente los comerciantes, los industriales, el turismo, se está haciendo, pero no lo que queremos y menos lo que anunció el señor Presidente, es más, a mí me preocupa y terminó con la doctora diciéndole para el cambio climático, podríamos hacer más desde esa cartera, esa transición energética, pero con lo que tenemos, no, vamos, sí, pero a paso de tortuga, y nosotros nos estamos quedando atrás, entonces, muy respetuosamente les digo, primero, a mi Comisión, y segundo, a ustedes, hay que hablar para que el presupuesto del próximo año realmente generoso, porque si no usted va a estar ayudándole de a poquito, muchachos, no eso no se mueve así, esto hay que ayudar que uno diga, mira, la cantidad, de una vez le digo, usted ha admitido los jóvenes, meta a los maestros, nadie da lo que no tiene, lo hago como maestro, un maestro que no ha metido la parte científica, la parte tecnológica, pues mucho menos puede ayudar a los muchachos para que se enamoren de esto, porque todo es enamoramiento con los muchachos, con los niños, hay que enamorarlos de la ciencia, de la tecnología, de la robótica, de la inteligencia artificial, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante, el doctor Eduard Triana.

Honorable Representante Eduard Alexis Triana Rincón:

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a los señores Ministros que nos acompañan hoy en la Comisión Sexta, un saludo a todos, colegas.

Una vez más, pues es la tarea del control político especialmente en los temas de inversión, señores Ministros, y a buena hora el seguimiento que le está haciendo a todo el Congreso a cada una de las carteras del Gobierno, y hoy particularmente Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, señora Ministra, usted tal vez ha venido haciendo una buena tarea con el tema de ejecución, pero con muy poco, muy poco recursos, esta cartera si bien para el 2023, en temas de inversión 425.000 millones en promedio, para 2024, 367.000 millones, tenemos una reducción del 13.5%, señora Ministra, de casi 57.600 millones de pesos, y aquí me voy y me uno a las apreciaciones del doctor, del profe Hernando, con respecto a los temas de inversión en ciencia y tecnología, es clave para el desarrollo económico del país, eso motiva a los jóvenes a que aporten sus ideas, sus iniciativas y genera el desarrollo económico en un país, hace poco estuvimos en Asia, donde vimos el desarrollo económico tan impresionante de estos países y ¿sabe qué, señora Ministra? El Gobierno supervisa casi el 33% de ingresos de las empresas, se invierten en ciencia, tecnología e innovación y en investigación, ese es un tema muy importante y vemos no en papeles, sino con los resultados el desarrollo económico de estos países, que son potencia mundial, hay que apoyar la inversión de recursos y esperamos que para el próximo año haya

muchísimo más recursos, en temas de ciencia y tecnología, pero, Ministra, recuerde, y usted acaba decir que pasamos con un superávit del 35%, ojo con esto, porque si tenemos poquita plata hay que ejecutarla total, hay que ejecutarla toda y pedir muchísimos más recursos, para que todos estos proyectos que ustedes tienen en su plan de acción en los Ministerios, pues obviamente lo llevemos a feliz término.

Por un lado, el tema de Boyacá, Ministra, a quien hoy represento, en el departamento de Boyacá para el 2023, 8.954 millones más o menos en inversión en su cartera y tuvimos una reducción para el 2023, bueno, para el 2024, 7.642 millones, una reducción de 1312 millones de pesos, Ministra, sí, pues nos salta la inquietud, uno que se haciendo en Boyacá, en qué estamos invirtiendo, para nosotros poder acompañar, hacer seguimiento, no poner trabas, Ministra, sino tratar de apoyar en que podemos contribuir, desde los 123 municipios del departamento de Boyacá, para que estos pocos recursos que tienen en su cartera invirtiendo nuestro departamento se lleven a feliz término, para eso cuenta con nosotros.

Por otro lado, señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, muy importante las metas que usted se plantea, son metas interesantes, son metas ambiciosas y yo creo que pues hay que proyectar esas metas para poder cumplir, señor Ministro, aunque no vimos reducción de su presupuesto 2023-2024, creo que este sector es demasiado, pero demasiado importante para el desarrollo económico de este país, por eso quiero, señor Ministro, que usted se lleve en su agenda el tema de algunos programas que están en su cartera, en apoyo a los emprendimientos, los emprendedores, como es el programa INNpula, ahí hablamos que de una reindustrialización, de qué se trata esa industrialización, a qué estamos impactando, qué programas adicionales tiene esa reindustrialización del programa INNpula y especialmente cómo ese programa de emprendimientos está impactando a las regiones, señor Ministro, es interesante porque en nuestras regiones hay muchos jóvenes que están esperando un apoyo en los emprendimientos, y creo que el camino es apoyarlos, yo creo que el camino del subsidio, hay ciertos sectores que sí necesitan un subsidio, pero los emprendedores necesitan es una oportunidad de salir adelante y verá que aportan al desarrollo, generan empleo y generan una estabilidad económica en sus familias, reduciendo obviamente la pobreza, así contribuimos todos, señor Ministro.

Por otro lado, señor Ministro, yo sí quiero poner aquí sobre la mesa una preocupación, especialmente pues los gremios en que usted tiene jurisdicción, que es el tema del comercio, los empresarios, con respecto a cómo estamos articulando con el Ministerio de Defensa, para las garantías de seguridad de los empresarios, especialmente en las regiones, Ministro, nosotros hemos hecho muchas mesas de trabajo y lo primero cuando hacemos la intervención de cómo va el avance el control desde el Gobierno, desde el Congreso de la República, los

comerciantes y los empresarios levantan la mano y lo primero qué dicen: necesitamos seguridad, la extorsión está por los aires, una de las banderas principales, señor Ministro, del Presidente Petro, es incentivar el tema del turismo, es que el turismo prácticamente reemplace el sector petrolero y está bien y estamos de acuerdo con ello, pero no hacemos turismo si no tenemos seguridad, no invertimos y los empresarios no siguen invirtiendo si no hay seguridad y, de verdad, sé que de pronto no es directamente de su cartera, señor Ministro, pero yo creo que sí hay articular para dejarles esa tranquilidad a nuestros amigos empresarios, ¿cómo va ese plan de acción de seguridad en las regiones y de qué manera le podemos generar más garantías y respaldo obviamente a estos comerciantes?, que al final del ejercicio son los que generan empleo, empleo que nos preocupa, acaba de publicar el DANE con respecto al año pasado, Ministros, para marzo del año pasado 10% el tema del desempleo, para marzo de este año 11.3%, eso quiere decir que amanecemos con 338.000 nuevos desempleados, entonces, Ministro, yo creo que las metas se trazan para alcanzarlas, y aquí tiene aliados que podemos aportar para que esas metas sean posibles, nosotros aprobamos el presupuesto nacional y estos sectores, aunque de pronto el mismo Gobierno no los ve relevantes, a nosotros sí nos parecen relevantes y nos parece que debemos generar respaldo de inversión y que desde el Congreso la República, verdaderamente, se genere ese control, no para generarles trabas, sino que para que cumplamos verdaderamente esas metas en busca de un bienestar a los colombianos, esa es nuestra tarea y pienso es la tarea de ustedes, señor Ministro. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Luis Carlos Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente. Con los buenos días para todos y para todas, darle gracias a Dios, antes que nada, agradecerle a la Mesa Directiva, a los compañeros y compañeras de la Cámara de Representantes, un saludo muy especial a los Ministros, al Ministro de Comercio, la doctora Yesenia del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Antes que nada, yo quiero felicitarlos por el informe que hoy presentan, es un informe claro, conciso, coherente, consistente y pertinente, que se quiere frente a lo que hoy se ha planteado en este más que un debate y más que un seguimiento y control, es que también ustedes como lo ha dicho el Presidente de la Comisión, aprovechen la oportunidad para contarle al país en que vamos, a la Comisión y al país en que vamos y en que hemos avanzado y cuáles son nuestras dificultades, yo quiero pues además de felicitarlos por el informe que han presentado hoy, que además presentan unas muy buenas intenciones,

unas muy buenas ganas, pero que, como todos los compañeros han expresado, yo siento que la gran dificultad es el tema propuestal, sobre todo en dos carteras que yo coincido con los compañeros en el sentido de que son dos columnas vertebrales muy importantes, yo diría que deberían ser transversales a todas las carteras del país, y transversales porque una tiene que ver con una cartera muy importante que es el tema de ciencia, tecnología e innovación, frente a cómo hacer, como decía Hernando, que a veces desde ahí en agricultura, salud, en educación, en servicios públicos, yo creo que sería una muy importante y, por supuesto, una de turismo, que si bien es cierto siempre lo han repetido, no solamente lo dijo el Presidente en campaña, sino que todos los que vamos a los escenarios decimos que definitivamente la puerta de entrada al desarrollo tiene que ser el turismo y que es el turismo y que hay que mostrar a Colombia, que tenemos que ir allá y que hay que conocerlo más y que hay que ampliar en los espacios, pero yo creo que realmente sí se siente, como decía Carvalho, sí se siente la ausencia, la ausencia tiene que ver con una cosa que es la pertinencia y la coherencia entre lo que uno piensa, dice y hace, que se piensa mucho, se dice demasiado, pero creo que lo que se hace es muy poco y, claro, no tienen la culpa ustedes, porque los recursos son realmente muy pocos, la verdad yo siento que son muy pocos frente a la magnitud del desarrollo, así que yo quiero invitarlos a que a que nos podamos coger de la mano y que cómo plantear temas para seguir realmente mostrando desde el turismo una serie de acciones, yo también soy de Antioquia y también uno siente que se siente huérfano, huérfano en todos los sentidos, en cómo hacer para que desde Antioquia se conozca el país y el país se conozca desde Antioquia hacia otros territorios, yo creo que desde ahí también siente que hay una gran ausencia.

Pero yo quiero retomar simplemente planteando ese tema de decir cómo quiero sustentar el tema del por qué los recursos son muy pocos, y voy a coger el tema de lo tiene que ver con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a mí me preocupa realmente la baja asignación presupuestal que aquí han manifestado a tan importante cartera, digo tan importante, porque qué bueno que ya no se diga que es la de los TIC, que ya no la confunden, pero además porque cuando uno escucha la Ministra la siente con todo conocimiento de causa, como escucha a inicio de comercio, claro, con toda claridad la tienes muy clara y uno siente que ahí vehemente hay unos Ministerios empoderados, pero me preocupa ese tema de cómo se baja el tema presupuestal, pues el 2023 a 2024 se redujo en un 19.69%, y eso es una gran preocupación, es decir, en vez de ir hacia adelante vamos rebajando, mientras que la solicitada, lo mismo le fue la Ministra, el anteproyecto es de 1.4 billones de pesos, es decir, pues ese es la necesidad solamente para inversión que ha planteado, usted lo dijo, es un anteproyecto solamente, pero obviamente es la necesidad.

Por otro lado, de acuerdo a los programas descritos en la respuesta 5 y 9 que plantea en el cuestionario, no se evidencia realmente el avance de estos programas y proyectos, yo creo que están muy bajos y voy a mencionar varios indicadores: en esa primera diapositiva, un primer indicador que tiene que ver con la participación en la inversión, investigación y desarrollo, frente del producto interno bruto, el porcentaje de avance no se ve, solamente estamos hablando de un 0% y a mí me preocupa, ya ahorita un compañero me decía, pues, Ministra, si estamos equivocados, me dice, pero es fue consultado en el aplicativo de Sinergia, que es de donde ustedes reportan la información del Departamento Nacional de Planeación, y en lo que se muestra para el cuatrienio, incluso se ve un porcentaje del 0%, en un segundo indicador, lo que tiene que ver con prototipos de tecnologías, por la soberanía alimentaria y el desarrollo alimentario, un porcentaje de avance del 6.56% solamente y esto mide los prototipos de tecnologías en proceso de validación comercial y tecnológica.

Segunda, lo que tiene que ver con el indicador alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, solamente hay un porcentaje del 17.31%, es decir, son datos distintos, yo puede que esté equivocado, pero esto es sacado del plano en que ustedes reportan la información, que el programa de Sinergia y obviamente lo que nos responden, una cosa es muy distinta, a mí sí me preocupa, y qué bueno que se podría revisar, pues aquí se está midiendo el número de alianzas entre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que van dirigidos a las asociaciones del aprovechamiento del conocimiento y la conservación; un cuarto indicador tiene que ver con los programas y proyectos apoyados y orientados a la reducción de las brechas territoriales, aquí sí que es importante étnicas y género, ejecutados, y ahí estamos hablando solamente de un 27.8%, y esta pues es sumamente importante, porque está midiendo los proyectos de ciencia, tecnología e innovación financiados por MinCiencias o aliados que involucra la participación activa de diferentes sectores, que tiene que ver el enfoque diferencial y territorial.

Yo voy rápidamente porque no los quiero molestar en esa última diapositiva, gran preocupación, una que tiene que ver con medir la ejecución sección de programas y proyectos iniciativa de ciencias, tecnología e innovación para los pueblos indígenas, y eso pues que se supone que ahí donde más se está martillando en estos momentos, que se está trabajando y ese indicador, el avance de implementación de mecanismos de ciencia, tecnología e innovación me muestra que solamente hay un avance del 0%, eso muestra ahí o la información está mal reportada o la información que se le presenta al Ministerio es una y la que nos brinda a nosotros es otra, porque la que está en el programa Sinergia aparece con el 0%, entonces, bueno, puede que estemos equivocados, pero sí sería bueno, importante esto, porque además,

como dice el Presidente, también es la oportunidad también de explicarle al país en dónde está el error, si es que es un error o simplemente es fácil corregirlo, yo creo que es importante y este porcentaje de avance que es el 0% lo están viendo el avance en la implementación de mecanismos orientados a la formulación y ejecución de proyectos, dirigidos a consejos comunitarios, organizacionales y otras expresiones organizativas, y en estos momentos en el país le estamos haciendo énfasis a esto, entonces, uno sí se pregunta, si son la línea del más importante que tiene el país, si es el nicho donde el Gobierno está centrado, que son los indígenas en el organizativo, el tema comunitario, y le estamos mostrando un porcentaje de esos, a uno le llama la atención, que es una gran preocupación además, se suma con esto, el hecho de que el presupuesto sí es muy bajo, yo sí creo que, y obviamente lo tenemos que acompañar desde acá de esta Comisión, pero además también en Plenaria, hemos acompañado, a pesar de que se busca aumentar el presupuesto, sí es muy bajo para estas dos carteras, yo creo que también, como lo han dicho los compañeros, sientan ustedes que esta es la casa de ustedes, sientan que aquí tiene unos enemigos, a que tiene unos aliados que quieren acompañar los procesos, que también revisan, que también estudian, porque también lo que se dice afuera es que aquí simplemente palmoteamos y no más, y ni siquiera nos interesamos por saber que está pasando o no, aquí sí nos interesa, aquí que estamos representando unos territorios y queremos que este país salga adelante, cada uno defenderá sus territorios en cada uno de los departamentos, pero claro que nos interesa que el país salga adelante, así que cuenten con nosotros, no solamente para acompañarlos, sabemos, conocemos la suma importancia que tienen estos Ministerios, pero además que ustedes también, Hernando, decía ahorita, se van a tener que parar en las de atrás, pero es que pararse en firme no le implica a ustedes solos, uno entiende que ante un gobierno pues solo no lo podrán hacer, porque además tiene que haber respeto y no hay nada más difícil como subalterno, decirle al jefe de uno que necesita más plata, pero entonces déjesen acompañar de nosotros, en qué los acompañamos, porque realmente creemos en lo ustedes hacen, creemos en la capacidad que tienen, no hay la menor duda cuando uno lo escucha a ustedes, pero sí sentimos es que hay ausencia total en los territorios y que lo que ustedes están pensando escribiendo y es diferente a lo que se está haciendo, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, honorable Representante De aquí adelante me quedan cinco intervenciones, vamos a hacerlas corticas, de tres minuticos, Ministro, ya ellos terminan, le doy el uso de la palabra.

Ministro de Comercio Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza:

¿Podríamos responder por bloques? Es que ha habido tantas cosas importantes, pero siempre y cuando los Representantes lo indiquen, pero es

que ha habido cinco intervenciones, tal vez son y esas cinco intervenciones para nosotros sería muy interesante.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Está bien, Ministro, vamos a coger entonces su proposición y lo hacemos de esa manera, Ministro, tiene usted entonces el uso de la palabra y los cinco compañeros, el doctor Pedro Baracutao, la doctora Dorina Hernández, el doctor Ciro Rodríguez, la doctora Irma Luz Herrera y el doctor Jaime Raúl Salamanca, pues inmediatamente termina de hablar el Ministro, vamos con ustedes. Tiene usted el uso de la palabra, señor Ministro.

Ministro de Comercio Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza:

Es que es tan importante lo que estuve escuchando en el día de hoy, pero yo quiero decirles una cosa, la plata es algo muy importante, pero las políticas, la estrategia y la unión de los diferentes organismos del Estado son más importantes, todos los días escucha uno: es que a mí no me dieron plata, pero plata, yo estoy de acuerdo con ustedes, oiga, denos más plata, pero que el cuál era la ausencia real en Colombia de lo que estaba pasando, que hace 30 años hicimos una política de apertura, una política claramente que iba contra el desarrollo científico-tecnológico, contra la consolidación de una política de desarrollo sostenible, era una política de crecimiento, una política que tenía ciertas características, que así le metieran toda la plata del mundo no tenía términos competitivos a nivel internacional, por eso hablaron de la globalización y uno habla de la internacionalización con rostro humano, un momentico, con todo el respeto y como el profesor se me fue, y yo quería hablar como profesor, tengo que decirle que el tema de las políticas y es un poco injusto que no nos hablen de cómo se han modificado las políticas es fundamental, porque estamos pasando de un modelo de crecimiento a un modelo de desarrollo sostenible y para eso hay que transformar lo que sabe este Congreso mejor que nosotros, la Constitución, las leyes, los decretos, las resoluciones, y eso tiene una cosa muy importante, entonces, hablemos de políticas económicas, hablemos de políticas de desarrollo y lo que planteaba aquí la Ministra de Ciencia y Tecnología, y lo que planteábamos en el Ministerio de Industria y Comercio es que estamos modificando fundamentalmente la orientación de las políticas y no se puede decir que no se ha hecho al respecto.

En el Consejo Superior de Comercio Exterior que sí los temas de presupuestos son fundamentales y yo quiero más plata y espero me apoyen en esa materia, pero en el Consejo Superior de Comercio Exterior, ustedes lo saben bien que está a su disposición, y se presenta a la opinión pública y aquí estudian, aquí profundizan y se dan cuenta de que en ese Consejo Superior de Comercio Exterior básicamente se ha manejado una serie de hechos, equilibrar las condiciones competitivas de los productores nacionales, con las condiciones competitivas de los

exportadores internacionales y resulta que esto no es tema de presupuestos, es tema de lavado de activos, es tema de contrabando, es tema de subsidios a la agricultura por 3.000 millones de dólares diarios que dan los países desarrollados, solo sumando Japón, Unión Europea y Estados Unidos, que ha roto con nuestra soberanía alimentaria, que el mundo se acabó el multilateralismo y en este momento en la China 500% más de subsidios y todo el mundo comenta el tema del acero y en los países desarrollados y en la Unión Europea está el tema del pacto verde, donde nos están cerrando los mercados simplemente por protección y no por transición como se está manejando, el tema es que Venezuela está en crecimiento y estamos presentando proyectos muy importantes, que le ruego el favor de que los tengan en cuenta, cuando hablemos del tratado de protección de inversiones la semana entrante, porque eso de todas maneras es algo para consolidar la protección de nuestros industriales en el exterior, tenemos una estrategia en materia energética, en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y resulta que todo esto está plasmado en la política de comercio exterior, que quisiera tener la oportunidad de presentárselos con tranquilidad y eso significa mucho dinero, dentro de la participación en el producto interno bruto, si logramos esos equilibrios, no puede ser que nosotros, nos enseñó la pandemia, nos enseñó todo lo que pasó con la guerra Ucrania-Rusia, que nosotros no produzcamos fertilizantes, que nosotros no tengamos la posibilidad de tener una soberanía alimentaria, que no fortalezcamos nuestras cadenas productivas, que no fortalezcamos, mire, eso fundamentalmente es con una política de comercio exterior, con la utilización de los mecanismos que nos aseguran los acuerdos internacionales, con los equilibrios que tengo que dar con eso, y le soy franco, con tres medidas de las que estamos tomando, cinco medidas de las que estamos tomando, muchas medidas de las que están tomando que están en el triple A, que está en el Confis, que está en todas esas cosas, en muchos casos significan para el desarrollo productivo sostenible del país, más que todo el presupuesto que recibimos, para la promoción de las inversiones, esto es más complejo en mi opinión, porque por eso formulamos una política de reindustrialización y si la política de reindustrialización tiene todos los componentes, pero resulta que para eso tenemos una ventanilla única de inversión, que le dijo que quien le dijo el Ministerio a ustedes y a mí, porque yo sí tengo todo menos de soberbio, que yo soy el que va a manejar la reindustrialización, yo voy a coordinar unas estrategias, porque es un ministerio de políticas, pero en esto de inversión, hay que ver lo que se está invirtiendo en conectividad, eso es parte de la política de reindustrialización, o no, doctor, no es parte de la política de reindustrialización lo que se está invirtiendo en economía digital, y ustedes han visto los presupuestos que hemos dedicado a eso, no es parte de la política de reindustrialización lo que se está invirtiendo en compra de tierra y en transformación productiva, para todos los elementos

de la agroindustrialización, no es parte de la política de las industrias culturales que a usted le interesan mucho y que a mí también, porque me parece que tienen unos elementos de economías escala y rendimientos acrecientes, y a más unos elementos sociales fundamentales en los temas de inclusión y de desarrollo, y ahí tenemos las alianzas con el Ministerio de la Cultura y con todos los que tienen que ver con estas políticas y estamos trabajando. No es necesario el desarrollo de una política de economía popular con los decretos para unar a las políticas de economía popular, no es necesario organizar las organizaciones para que pueda haber una contrapartida de los esquemas de financiamiento que estamos haciendo, pues eso fue lo que se hizo y está con Conpes, no sé, no me acuerdo que número es, en este esquema, en la política de reindustrialización, y si hay que cambiar las leyes, yo estoy de acuerdo, si hay que cambiar los decretos, pero desde el primer día y los primeros cuatro meses se hizo la política de turismo en el Consejo Superior de Turismo, donde fundamentalmente planteamos los temas de biodiversidad, planteamos los temas de la defensa del agua, de los páramos, de la promoción, de eliminar las desigualdades en las comunidades afro, en las comunidades campesinas, en los temas de mujer, en los temas de las comunidades indígenas y todas estas cosas, y la prueba de eso es que en este momento estamos llegando en temas de turismo y de Fontur a 140 municipios, cuando antes no llegábamos a más de 30 municipios, y allá pueden ver eso y yo lo mido por indicadores, ¿qué pasó con la pobreza absoluta de esos municipios?, cuando quieran se los presento y como hemos podido transformar que pasó con la pobreza multidimensional, los presento, ¿qué pasó con el empleo?, ¿qué pasó con la informalidad?, ¿qué pasó con esto? Ha habido una transformación y ha habido una política con todos los elementos que se refieren a esos, es que las políticas necesarias son fundamentales, por eso la Cámara, el Congreso es fundamental, porque ustedes no solo hacen debates de control político, si no nos orientan en la modificación de las políticas, porque ustedes son los que aprueban las leyes.

Y en tercer lugar, está ahí todas las políticas, pero con esas políticas pues, hombre, tengamos en cuenta que lo que estamos trabajando es en coordinación de las políticas de realización de las políticas y que nosotros no somos un Ministerio, que no tengamos que ver con los otros Ministerios, nosotros coordinamos las viabilidades en muchos de los proyectos que se presentan en las regalías, nosotros coordinamos todo lo que tiene que ver con la política integral de intervención, porque uno no intervenir solo en un pedacito de la economía, sino con una estrategia de gobierno, y esa estrategia de gobierno existe, cuando quieran podemos presentar, nosotros no creemos que sean solo los recursos del Estado, para la industrialización y cuestiones de esas, porque son insuficientes, siempre son insuficientes, pero creemos con la ventanilla única de inversión y esa promoción de todos los proyectos de todos los Ministerios que tenemos que hacer

alianzas estratégicas fundamentales con las alianzas público-privadas popular, con la inversión extranjera directa, con la inversión nacional privada, con realmente el tema de la inversión, con las políticas promovemos, pero no necesariamente tiene que ser una competencia por magro presupuesto, que es injusto con nosotros y ustedes tienen toda razón, debe ser mayor, pero no quiere decir que nosotros no seamos parte de una estructura que está promoviendo el desarrollo sostenible y el cambio que se está haciendo, yo no puedo desconocer la labor de los ministerios de Agricultura, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de la Cultura, del Ministerio de Transporte y cosas que tienen que ver la reindustrialización.

Y en turismo, pues yo tengo que decirles la verdad es el turismo está resultando, y el problema de seguridad es muy delicado, pero es que a veces hay que ver el medio el vaso medio lleno, el Acuerdo de Paz nos permitió estar en territorios turísticos biodiversos, en territorios donde la violencia era la norma y donde se hace la transformación en demasiadas partes, tenemos problemas de seguridad graves y sí es una responsabilidad del Ministerio, estar con la Policía Nacional, con Bienestar Familiar, con todos menos el programa de coordinación, pero usted sí lo ha visto, doctor Carvalho, vea que dicen que no lo ha visto, pues en las estadísticas dicen que creció el turismo a 9000 millones de dólares por ingresos de los turistas extranjeros, los mayores de los últimos 30 años, el 22% de participación de los turistas extranjeros, con un crecimiento del 0.6% de la economía, un incremento del 4% en el 2023 con respecto al del 2022, en los turistas internos, una participación del turismo, pero el turismo biodiverso, el turismo en los territorios, de cosas de esas, en donde está participando ahora con el 4.5% del Producto Interno Bruto y no con el 32.2, como participaba anteriormente, pues sí eso va bien, qué pena, pero va bien, estamos llegando a los objetivos que se plantearon, que los planteó el Presidente de 7.5 millones de turistas, vamos a llegar en el segundo año a fin del segundo año y medio de gobierno al objetivo inicial, y tanto que nos reproducimos y dijimos no vamos a llegar a las metas iniciales, si no lo estamos planeando llegar a 10 millones de turistas, y eso sirve a la transición energética, yo todo lo que le quiero decir, me gustaría estar aquí mucho tiempo, porque este es un problema teórico-práctico y de presupuesto, pero de combinación de los presupuestos, como Estado, como Gobierno, y no simplemente como Ministerio, yo les agradezco mucho la defensoría del Ministerio sobre el presupuesto y sí es necesario eso.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Termine, Ministro, un minuto para que termine.

Ministro de Comercio Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza:

Claridad se había vuelto un rentismo y perdone que me meta en su Ministerio, pero yo soy parte del Gobierno, que estaba acertado por aparentes

científicos que no hicieron la transformación científica y tecnológica y ustedes saben que yo soy un profesor de 40 años de la Universidad Nacional, que soy un investigador, que tengo todos libros publicados, que tengo mi CvLAC, pero sé que había sido cortado el presupuesto de ciencias y tecnología y no solo cortado sino que se había convertido en un botín de contratos de prestación de servicios, en donde lo fundamental que ve uno en la presentación de la doctora Yesenia es ese cambio de política, primero, política hacia la ciencia y tecnología, que tendrá que tener más presupuesto, pero no es el presupuesto suficiente si no hay, no hay el cambio de la orientación hacia el desarrollo sostenible que estamos planteando, yo quisiera tener con ustedes esta conversación mucho más profunda, porque una cosa es política económica, otra es desarrollo sostenible, otra cosa que necesitamos alianzas públicas-privadas, porque nosotros gobernamos para todos los colombianos y tener, necesitamos tener la confianza y, adicionalmente, sí necesitamos más presupuesto, pero tenemos que utilizar el presupuesto que se está haciendo para los programas de comercio exterior, reindustrialización y turismo y tecnología y ciencia y tecnología, porque cuando se suman todos esos recursos, la verdad es que hemos destinado los recursos a lo que verdaderamente significa, disminuir la desigualdad, disminuir ojalá a cero la corrupción, promover la territorialización, trabajar con las comunidades excluidas, es que nosotros estamos cumpliendo con el programa que hicimos no en la medida que quisiéramos, porque era tanto lo que había que modificar en materia de políticas, pero estos dos años van a tener ejecución, no solo presupuestal, sino transformación presupuestal, desde el punto de vista que tenga impacto sobre los objetivos fundamentales que se ha plantado este programa de gobierno, no hay tiempo para debatir sanamente como lo estamos haciendo y las enseñanzas que me han dado en el día de hoy, pero sí quisiera decirles que esas enseñanzas las asumimos con respeto, con modestia, pero que sí estamos trabajando desde el punto de vista de las políticas del desarrollo sostenible, hacia un país diferente al que teníamos en los últimos 30.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Ministro. Tiene el uso de la palabra el doctor Pedro Baracutao.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Ahí con los buenos, buenas tardes ya para todas y para todos, para todos mis colegas, al Ministro, para la Ministra y para los equipos de las UTL.

Ministro, simplemente, primero, felicitar esa presentación que usted hizo y el acompañamiento que ha venido teniendo desde el Ministerio a todas las jornadas que hemos estado realizando en territorio, todas las audiencias públicas, donde lo hemos invitado, ha llegado el Ministerio, felicitarlo por esa parte. Quisiera saber cómo se está avanzando

en materia de la implementación del Acuerdo de Paz de La Habana de 2016, en materia de cómo llegar con temas concretos o programas concretos para los firmantes del Acuerdo de Paz, para las víctimas del conflicto y una actividad que se está realizando desde la ARN en este momento, que es la reincorporación comunitaria, entonces quisiera saber si desde el Ministerio hay un programa o se está adelantando o se va a adelantar un programa especial, para ver cómo articulamos eso.

La ciencia, la tecnología y el turismo son fundamentales para poder avanzar en ese tema tan importante, que hemos flaqueado en materia de la pedagogía de paz, en este país yo creo que tenemos una deuda histórica, lo que hace que se firmó el acuerdo de paz de 2016, no hemos realizado un tema de pedagogía de paz, para que los colombianos y las colombianas conozcan realmente qué fue lo que pasó con esa firma del acuerdo, y lo digo haciendo un estudio real en territorio, a cada territorio donde yo llego a ser charlas o hacer audiencias públicas, lo primero que uno pregunta a la población es ¿cuántos han leído el Acuerdo de Paz? Y de verdad que de 100, dos personas levantan la mano, no sé si al resto de mis compañeros les pasa lo mismo, pero a mí sí me pasa eso, entonces, creo que esa deuda histórica debemos de comenzar a mirar, en coordinación con el Ministerio de Educación, con el Ministerio y con otro Ministerio, incluso con el Ministerio de las TIC, para ver cómo avanzamos para poder ir cerrando esa brecha, recuérdense que la implementación de la paz total a como quedó diseñada en el Plan Nacional de Desarrollo, en la Ley 2272, pasa necesariamente por la implementación del Acuerdo de Paz de La Habana, entonces, necesitamos hacer esos trabajos en equipo.

Y por último, Ministro, nosotros tenemos un proyecto radicado en esta, ya en la Comisión Sexta, un proyecto que tiene que ver con declarada la Universidad Tecnológica del Chocó como la primera universidad interétnica, intercultural y biodiversa, en este proyecto de ley necesitamos la concurrencia de los dos Ministerios, tanto del Ministerio de Turismo como del Ministerio de las Ciencias, porque es fundamental y que, por favor, ustedes nos puedan ayudar a coordinar con el Ministerio de Hacienda, para ver cómo le hacemos una mejora al proyecto, para que tenga el concepto positivo del Ministerio de Hacienda.

Entonces, quería dejar esa parte ahí, siempre decirle, Ministro y Ministra, que cuenta con nuestro respaldo, nuestro apoyo, siempre le hemos venido diciendo, se necesita la articulación, yo creo que una de las cosas que nosotros tenemos que corregir desde el Gobierno es la articulación entre los Ministerios y los Congresistas, si hacemos una articulación desde esta Comisión, incluso, yo creo que podemos avanzar mucho más en los territorios que tanto esperan que el cambio llegue a profundidad.

Hay una necesidad urgente y es el tema de las convocatorias, esas convocatorias están teniendo mucha dificultad para la población, digamos, más

apartada, para los que viven mucho más lejos, para los que ni siquiera tienen internet, es cómo vamos a hacer para resolver esa problemática, necesitamos resolverla, un tema muy fundamental era su sanación este tema de sanación de los proyectos que las comunidades se postulan en esas convocatorias, es difícil para ellos resolver eso, entonces, necesitamos como hacer mesas de trabajo, en ese sentido, eso sería, Presidente, muchas gracias por la oportunidad.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Representante, usted se la ganó en las urnas y gracias a ese Acuerdo de Paz. Tiene el uso de la palabra la doctora Dorina Hernández.

Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Buenas tardes para los compañeros y compañeras, Ministra y Ministro, que hoy están con nosotros, como también para todos los colegas presentes y el equipo UTL y los que nos siguen.

Yo pues creo que aquí hemos avanzado en este debate de control político, en algunos elementos que podemos considerar de consenso, y aquí ya tenemos unos consensos sobre la mesa, uno, es que a todos nos complace, señor Ministro y Ministra, que hay buenos programas, que hay buenas metas, hay buena perspectiva de país, ahí hay un consenso, pero también está el consenso de que los presupuestos no se concilian, no son coherentes con esos programas, con esas metas, creo que también hay una claridad, señor Ministro, y me gustaría que nos pudiéramos de acuerdo en esto, creo que también hay un tercer consenso y es en el modelo de desarrollo, es que para hablar de la necesidad de más presupuesto, eso pasa por el modelo de desarrollo que nos corresponde, como bien se ha dicho en grado sumo al Congreso de la República, que nos corresponde también como Comisión Sexta, porque tenemos una línea fuerte de lo social y porque nos corresponden estas carteras, entonces, creo que no podemos quedarnos en un debate solo contemplando la problemática o que estamos complacidos, yo creo que nosotros y el país nos exige hoy dar ese siguiente paso, porque con todas las maravillas que aquí nos han presentado los Ministros, terminamos entonces cada uno de los Representantes diciendo qué hay para mi departamento, qué hay para mi pueblo, qué hay porque y no hay recurso que permitan atender esa necesidad, entonces, necesitamos ir más allá, en ese sentido yo presentaré, señor Presidente, una proposición, en término de que podamos en lo posible constituir una subcomisión de esta Comisión Sexta, que nos permita por un lado estudiar más a profundidad y realmente proponerle al país, primero, no solo un modelo desarrollo de crecimiento económico, que es lo que aquí hoy se ha planteado y en el cual se la ha señalado la causa originaria del porqué no tenemos suficientes recursos, entonces, un modelo económico basado solo en el crecimiento económico, pero si nos une verdad una causa de país, entonces tendríamos que discutir cómo no solo se mira el crecimiento económico, porque no

estaríamos renunciando al mismo, sino también con poner de centro el desarrollo humano, social, pero también el ambiental, el sostenible, creo que esas deben ser las discusiones que nosotros tenemos que dar y concomitante con ellos, cuáles son los presupuestos que se merece ese tipo de desarrollo de país, porque nada hacemos con quejarnos, fíjate que aquí ha sido integrar la queja, esto toca todos esos sectores que le corresponde a esta Comisión, no laboratorio, que no hay suficiente tema de científicos, de turismo, de economía popular, yo invito a que demos ese salto y que realmente entremos a proponer desde esta Comisión y a tomar decisión de unidad, a poder realmente defender lo queremos de país y con, hay un presupuesto y demás acciones parlamentarias que conlleven a ese propósito, porque si no queda que vamos lo que tenemos que tomar decisión, nos quedamos en la queja, y eso es muy lamentable para el país, muchas gracias.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Ciro Rodríguez.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar muy especialmente al señor Ministro. Ministro, no hay problema, ya hablamos esta mañana. Señora Ministra, saludarla, igualmente, muy especialmente.

Ministra y señor Ministro, uno celebra que ve clara en las políticas que hoy nos presentan, de cómo generar capacidades para satisfacer los derechos fundamentales, para que sea la persona a quien tenga esa capacidad de satisfacer esos derechos fundamentales, y no casi como a veces se nos quiere hacer ver, cómo el Estado incapacita al individuo para él por satisfacerle sus derechos fundamentales, usted hoy nos presenta un foco en tres sectores muy importantes, que los hemos trabajado en esta en esta Comisión, como es la transición energética, las ciencias básicas, el sector espacial, y de la misma forma la inteligencia artificial, uno quisiera, Ministra, si usted tiene alguna información, para que no nos pase como hemos visto, que estos objetivos vayan encaminados con la preparación que ustedes están realizando en materia de maestrías y de doctorados, que si realmente ese esfuerzo que hace el Estado tiene una relación con estos objetivos o estamos invirtiendo esos recursos en objetivos diferentes.

De la misma manera, cuando aquí se habla de inversión en ciencia, tecnología, investigación, se habla del 0.25% desde el PIB, ahí solo es el Estado, el Ministerio o estar realmente incluido los diferentes sectores del mismo Estado y Gobierno, se incluye la investigación que realizan las universidades, que creo que es fundamental y donde también hay que hacer el mismo, el mismo análisis, aquí cada vez nos piden más plata para la universidad, pero realmente la estamos invirtiendo eficientemente donde necesita el país invertir, para generar desarrollo y de la misma manera y el sector privado.

Yo creo que el Congreso también tiene que hacer esfuerzo, aquí tenemos proyectos de ley en tránsito, que hay que sacarlos adelante, esta Comisión acaba de aprobar un proyecto de ley sobre la creación de una unidad para la ciberseguridad, para el sector espacial, que creo que hay que sacarlo adelante, nosotros no podemos dejar estas iniciativas en trámite, son elementos fundamentales que necesita un Gobierno para hacer cumplir sus políticas públicas, y de todas maneras en la que podamos hacer nosotros como Congreso, para seguir fortaleciendo Ministerio tan importante, en generarle mayores recursos, aquí estaremos a su disposición, señora Ministra. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, honorable Representante. Reiterando mis excusas, doctor Ciro Rodríguez, tiene el uso de la palabra la doctora Irma Luz Herrera.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presidente, gracias, muy rápido debido a que ya mis compañeros han abordado varios temas, solo expresar la importancia de estos dos Ministerios en el desarrollo nuestro país, vamos a estar muy atentos a lo que pase con presupuesto, pero sí, señora Ministra, señor Ministro, nos urgen dos preocupaciones o persisten las dos preocupaciones que hemos visto a lo largo de estas presentaciones, la primera tiene que ver con la ejecución del presupuesto de inversión, no pasa del 13% en los dos Ministerios, y otra tiene que ver con el cumplimiento de las metas, porque sí hemos visto, señora Ministra, una cantidad programas, propuestas, todos muy importantes, pero nos surge esa inquietud si vamos a alcanzar a lograrlo para el año este año 2024 y para el que resta, yo creo que estamos a tiempo todavía para corregir lo necesario, para cumplir realmente con esas metas del Plan de Desarrollo, que son muy ambiciosas y muy importantes.

Solo para el Ministerio de comercio, para el Ministro y su equipo, recordar que es muy importante en Colombia, existe una ley de emprendimiento, esa ley le falta desarrollo, le falta un llevarla los territorios y lograr que realmente los emprendedores de nuestro país sientan el apoyo desde el Gobierno nacional y todas las entidades que tienen que ver este tema, pero también hay una ley de emprendimientos social, una ley, apreciados Representantes, en los territorios, que es muy importante porque además de aportar por ejemplo a la paz, al ambiente de nuestro país, pues bueno, aspiran a ser emprendimientos que fortalezcan las comunidades y un proyecto de ley, que quisiera que el Ministro lo tuviera presente, proyecto de ley que está en curso actualmente, que pasa la plenaria de Cámara y que tiene que con los 5 millones de micronegocios que tiene nuestro país, es un proyecto que estamos allí liderando, que quisiera que lo tuvieran allí en el radar, el DANE ha dado esa cifra, 5 millones de micronegocios, tratando los colombianos allí de fortalecer y aportarle a la economía del país.

No conocemos, hoy nos perdimos la oportunidad de conocer de labios del Ministro, de pronto en otra de las sesiones, el avance real del Consejo Nacional economía popular, más allá de las líneas crédito que son muy importantes, sí, pero allí se necesita capacitación, fortalecimientos, planes de negocio, inversión, tecnología, entre otros.

Y finalmente, para el señor Ministro, dejarle también otro tema, la importancia que el sector comercial de nuestro país, los empresarios aporten y apoyen esa lucha que tiene el país contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, más de 1260 niños, entre el periodo del 2020 al 2024, han tenido estos procesos administrativos por explotación sexual infantil y hay un gran trabajo que hacer desde el sector comercial y empresarial, en gran pacto por la niñez de nuestro país.

Y, señora Ministra, finalmente quisiera preguntarle acerca de las carreras steam para las mujeres, esas carreras que van a dominar realmente el mercado laboral de nuestro país, cuál es una apuesta concreta para las mujeres allí, esas disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas; le escuchamos en una parte de este Programa Orquídea, creo, pero quisiéramos ver como una apuesta, una meta concreta y, de igual manera, en el campo, la tecnificación del campo, que allí hay mucho por hacer por nuestros campesinos, ahora usted nos comentaba que se financian unos doctorados y en ese sentido preguntarle: ¿cómo se retribuyen esos esa financiación de doctorados a los territorios?, si esos que quienes aspiran a doctores en sus estudios se retribuyen en modelos nuevos modelos de educación, de salud, de ciencia, de fortalecimiento del campo, cómo se espera o cómo se controla, cómo se solicita también esa retribución de los doctores de nuestro país en los territorios. Gracias, Ministra, gracias, Presidente.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Con gusto, Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante, el doctor Jaime Raúl Salamanca.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Presidente, buenas tardes a todas, todos, todes, para mí este debate es muy pertinente, toda vez, señor Presidente, que ya pasó mucho tiempo y los Ministros no habían estado en esta Comisión, yo creo que el nivel de ejecución es un nivel de ejecución importante, teniendo en cuenta pues el tiempo que llevamos, pero el presupuesto sí muy bajo, ya se ha dicho.

Es muy emocionante escuchar al Ministro Umaña, al profe Umaña, porque realmente creo que da argumentos para quienes estamos acá firmes acompañando proyecto del cambio y da argumentos para quienes han querido menospreciar nuestro criterio, nuestra posición, nuestro carácter y nuestras decisiones, y quiero reivindicar, a propósito de este debate, un poco esto, toda vez que estamos *ad portas* de la marcha el primero de mayo, y es

que evidentemente nosotros estamos acompañando un Gobierno con un sentido crítico y con un sentido propositivo, pero lo hemos estado acompañando no por otra razón distinta a lo que dice el profe Umaña, y es que vemos un cambio de políticas, un cambio de miradas, un cambio de orientación en el país, que era más justo y necesario, y que movilizó Colombia no solamente en el estallido social, sino que mucha gente que votó incluso por Rodolfo Hernández lo hizo pensando en votar cambiando lo que había antes, lo que está antes, lo que ha venido gobernando a Colombia en los últimos años, por supuesto, quienes votamos por Gustavo Petro lo hicimos por las mismas razones, y hoy acompañamos este proyecto de cambio de manera decidida, a pesar de también tenemos críticas, una que tiene que ver con esas carteras precisamente, es inevitable llamar la atención, y ya lo hemos hecho varias veces, de la falta de presupuesto para el tema de ciencia en Colombia, pero también, Ministra, yo le quiero hacer una observación respetuosa, hace varios meses acá en esta misma Comisión le dijimos, Ministra, qué hay que hacer, estamos listos pedir recursos, cuando la oposición la ataca a usted por temas personales, o le inventan escándalos por temas de su ejecución o de su manejo, la siento a usted solitaria, totalmente solitaria, y no hay cómo salir a defenderla, porque usted definitivamente este espacio Congreso tal vez le ha faltado considerarlo con mayor determinación, y la invitación, y lo mismo pasa con el doctor Umaña, las críticas también las he escuchado para el Ministro Umaña, increíblemente, o no, más bien válidamente, creo que ese es un ejercicio de la democracia, pero para contraargumentar, porque esa es la lógica de quién les habla, vengo de la escuela de Antanas Mockus, de argumento va, argumento viene, pues es necesario tener información, y yo los invito, aprovecho esta invitación en este espacio en donde creo que el balance es positivo, en lo que se citó, que es la ejecución de recursos, a que tengan en cuenta más al Congreso, yo no he visto la primera invitación de los Ministerios que están aquí presentes a la Comisión Sexta, para contarnos qué están haciendo, para contarnos cuál es su nivel de ejecución, cuáles son sus desafíos, cuáles son sus miedos, cuáles son sus necesidades, porque no están solos, yo estoy acá defendiendo una idea de no regresar al pasado, y no he caído en la tentación de a pesar de las críticas que tengo y de las diferencias que tengo, además, porque yo no soy petrista, yo soy del Partido Verde, de llegar al otro lugar y hacer oposición, pero necesitamos alimentos, necesitamos también, porque el ruido es muy grande, las voces que llegan desde todos los sectores contra el Gobierno son grandísimas, lo demuestra la movilización social que hubo hace unos días en Colombia, que no se puede desconocer, pero la solución también es comunicar mejor, Ministra, yo creo que se ha dado papaya en cosas, que hay corrupción en algunos sectores del Gobierno, que esto hay corregirlo, y lo ha dicho el propio Presidente, y en eso nosotros no estamos dispuestos a alcahuetear un solo hecho de corrupción en este país, pero también creo

hay logros importantísimos que se han quedado opacados por el ruido de una oposición, que no está dispuesta a reconocerle nada a este Gobierno, y que cuando se logran cosas y consensos, quienes facturan esos logros son la oposición y no el Gobierno, lamentablemente lo digo así, porque al Gobierno le ha faltado más comunicación, y nosotros que somos voceros políticos, tal vez no con tantos seguidores en Facebook o con tantos retuit en la red social X, o con tantos seguidores o conectados en un Live de Instagram, pero también tenemos una voz autorizada, porque son juiciosos, no somos unos vendidos, como la han querido hacer digamos creer algunas personas, al contrario, somos honestos, somos transparentes y creemos en este proyecto de cambio, porque le hemos dedicado nuestra vida y no aparecimos en la política hace dos años para publicar en una red social, algo, la invito, Ministra, a usted, para que ese tema se trate en el Consejo de Ministros y que estas citaciones cuenten, porque de lo contrario sí son un saludo a la bandera, en resumen, más comunicación con el Congreso, más diálogo con la comunidad, y pues bueno, qué hay que hacer para que entre todos luchamos más presupuesto, porque sí es cierto lo que ha hecho la oposición, que increíble que el Gobierno del Cambio no tenga más recursos en ciencia y tecnología en Colombia, esa fue una apuesta por la cual yo creí, en la cual yo aposté y por eso creo que debemos darnos la pela, no solo usted solita un Consejo de Ministros, sino toda una clase política pidiendo más recursos para ciencia y tecnología en Colombia.

Presidente (e), Cristóbal Caicedo Angulo:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Julián López.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, voy a procurar ser breve para darle el uso de la palabra a la Ministra, por eso me hago aquí a mi curul.

Lo primero, Ministra, yo quiero concentrar mi intervención en su Ministerio, lo primero es que en el año 2023, el año pasado, ustedes tuvieron una ejecución del 64.23%, y ese 64.23% se da gracias a que los genios del PAC, los genios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los mandos medios que están en ese Ministerio, pues entonces odian al Gobierno y la odian usted, Ministra, porque no le dan recursos y no le dan caja para que usted pueda honrar los compromisos que quedaron en el 98.81%, a mí me gustaría, Ministra, que usted el Consejo de Ministros le diga al señor Bonilla, Ministro de Hacienda, qué es lo que le pasa con su Ministerio, porque le hacen *bullying* a usted en el Ministerio de Hacienda y la dejan colgada, la dejan colgada de la brocha, Ministra, con la oposición, como un lobo feroz, en las fauces usted es el lobo feroz, diciendo que usted solamente ejecuta el pírrico presupuesto que usted tiene el 64.23% y usted claramente aquí explica que simplemente los genios del PAC, los

mandos medios que están en esa la dirección del Ministerio, pues les dio la gana de no aprobarle el flujo de caja para su Ministerio, de esos pírricos recursos, estamos hablando de unos pocos miles millones de pesos, aquí ni siquiera alcanza para nada, esto es de punto 4 punto 5 billones de pesos, o sea, nada, una lágrima de 500.000 millones de pesos que tiene aproximadamente el Gobierno nacional, eso es lo primero, Ministra, eso hay que contárselo al país, rescatar que usted es una mujer ejecutora, una mujer ejecutora, y voy a dar la prueba, aquí está, mire, usted en el año 2023, solamente en el presupuesto de inversión, ya ha comprometido, es decir tiene contratado, contratado con un contrato valga la redundancia, una firmas, con una gente allí, lo de inversión, no lo de funcionamiento, lo de inversión contratado el 70.62%, o sea, todo abril, usted ya tiene la tarea hecha, usted puede ir ese Consejo de Ministros fresca de la vida porque usted ya hizo la tarea en inversión y además tiene obligado casi el 13% en el primer trimestre, 12,67%, así que usted hace bien la tarea, pero si en noviembre y diciembre los genios del PAC, que odian al gobierno y le hacen *bullying* a usted, no le van a agilizar los recursos del flujo de caja del PAC, pues vamos a estar entonces otra vez usted, a pesar de que lo compromete todo, con los compromisos en la obligación bastante colgado y deficiente, así que tiene que ponerse, Ministra, bastante firme.

Así como tiene que ponerse bastante firme para que pidamos recursos, usted que no puede ser la ministra Cenicienta, usted tiene que ser la Ministra héroe, la Ministra héroe de la ciencia en este país, para que podamos pedir más recursos, lo que decía el Representante Jaime Raúl, úsenos, Ministra, nosotros aquí podemos ayudarle a aumentar ese recurso, ir a pelear allá, ya está el anteproyecto presentado, hacemos Mesas de trabajo y peleamos con la firma de muchos Representantes el pleno de esta Comisión y muchos otros, que usted pueda tener más recursos y que nos cuente también y en qué los va a usar.

Ministra, tema de regalías, ese tema es clave usted también tiene que contarle al país la verdad sobre las regalías, destape la olla podrida de la regalía, yo se lo dije apenas usted llegó, destápela, no le dé miedo Ministra, cuéntale al país la verdad sobre las regalías, cuéntale al país que son alcaldes, gobernadores, también los que toman decisiones allí, cuénteles que se venían simplemente entregando unas becas en MinCiencias y que eso al final del día no mejora absolutamente en nada nuestra ciencia en el país, cuénteles al país la verdad sobre las regalías, no permitamos que la oposición se cuelgue esa medalla, cuando ellos fueron los que dejaron de ejecutar los billones y billones de pesos que están ahí enterrados, sobre todo en el fondo que usted maneja.

Por último, Ministra, el tema de la COP16, yo soy de Palmira, del Valle del Cauca, muy importante que nos cuente, Ministra, qué va a pasar con el tema de la COP16, cómo es que lo va usted a enfrentar, cómo

nos va a ayudar allá, cuál va a ser su apuesta en ese tema de COP16, que es, por supuesto, una ventana al mundo, que la tendremos abierta la última semana de septiembre a la primera semana de octubre, donde miles de personas van a llegar y donde yo no me cansaré de repetirlo con todos los Ministros, por supuesto el de comercio ya lo sabe bastante bien, entonces, Ministra, aquí tiene su Comisión, nosotros somos unas personas juiciosas, estudiosas, úsenos para que podamos conseguir más recursos, le felicito por su compromiso en el presupuesto, la obligación que tiene al día de hoy y no se la deje montar de la gente del PAC, tiene que tener un Secretario General más avezado y mucho más audaz, para que consiga resultados en el Ministerio de Hacienda. Muchas gracias, señora Ministra; Presidente, a usted.

Presidente (e), Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante. Le damos entonces el uso de la palabra a la Ministra Yesenia Olaya.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene:

Bueno, agradezco muchísimo a todas y todos los honorables Representantes por todas sus apreciaciones, sugerencias y por el debate tan importante que se está suscitando a nivel nacional acerca de hacia dónde va la ciencia en Colombia, el presupuesto de inversión y los desafíos que tenemos como país, para que la ciencia logre posicionarse como ese pilar fundamental que requiere Colombia, para poder llevar a buen puerto cada una de las transformaciones que han quedado en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Estoy de acuerdo con las apreciaciones, los estudios que ustedes han presentado, la agenda científica en Colombia se está fortaleciendo en este Gobierno a partir de unos criterios que no existían en gobiernos pasados, nosotros estamos haciendo una radiografía justamente, hacia dónde se ha ido el presupuesto del Ministerio de Ciencias y cómo ese diferente direccionamiento que se dio en gobiernos pasados ha logrado construir o desarrollar una agenda científica nacional. ¿Qué hemos encontrado en anteriores gobiernos?, una gran dispersión de los recursos de la ciencia, esto es complicado, porque cuando hacemos un análisis geopolítico de cómo las grandes potencias en materia de desarrollo científico han logrado avanzar en el mundo, es porque han priorizado la investigación científica en líneas estratégicas, que requieren los países para desarrollarse, en ese sentido, si el Ministerio continuaba bajo una lógica de dispersión de recurso, que pueden ser importantes alguna de las líneas de trabajo que ya se habían desarrollado, justamente eso no permite canalizar, no permite ver cuál es el impacto de la ciencia y hacia dónde está conduciendo su desarrollo científico, tecnológico y una nación.

Por esa razón, en el marco de este Gobierno, nosotros priorizamos cinco políticas de investigación e innovación orientadas por misiones, siguiendo la línea estratégica de Mariana

Mazzucato, porque justamente poder transformar el modelo de desarrollo, poder transformar la productividad, requiere de una base científica, y para eso, el Gobierno, en un ejercicio democrático y ciudadano, que dialogue con los diversos sectores de la sociedad civil y las entidades del Gobierno, el sector privado y productivo, debe entrar en ese proceso de priorización. A mí me enorgullece comentarle al país que hoy en día el Ministerio tiene una agenda científica nacional estratégica, la construcción de esta agenda científica también ha logrado que Minciencias y el Gobierno nacional se posicionen en escenarios internacionales, en semanas pasadas fuimos reconocidos y se nos otorgó la gran responsabilidad de tener la Presidencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cepal, hemos también logrado la Vicepresidencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la OCDE, estos espacios son importantes porque empezamos a posicionar una agenda nacional en el marco de una estrategia internacional que tiene pilares fundamentales, avanzar hacia una productividad verde, avanzar en la investigación científica para generar energías renovables. En este contexto, el tema del presupuesto continúa siendo desafiante para el Ministerio de Ciencias, no obstante, en el marco de este año, nosotros ya tenemos unos pilares fundamentales que están siendo socializados con las diferentes mesas de trabajo del Congreso de la República, también se ha socializado con las universidades y los centros, ¿qué esperamos?, que la interpelación una mayor inversión en ciencia y tecnología e innovación para el presupuesto 2025 sea consensuado con los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y sea consensuado con el Congreso, porque mediante este ejercicio estamos conociendo, estamos identificando, estamos priorizando, cuáles son las necesidades que requieren regiones como la Amazonía, Antioquia, el Valle, para poder potenciar la transformación de los territorios a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, entonces, extendemos esta invitación a continuar debatiendo la ciencia, a continuar debatiendo el impacto que ha tenido, hacia dónde se ha ido los proyectos de inversión del Ministerio y los resultados.

Estamos haciendo una evaluación justamente al sistema general de regalías, nosotros ahí tenemos desafíos importantes, también, el sistema general de regalías para el sector de ciencias ha operado bajo unos criterios de dispersión de los recursos y esto tiene algo importante que ya estamos trabajando, qué se entiende por un proyecto de investigación científica en las regiones, yo personalmente estoy viajando a los territorios y me siento con los alcaldes y los gobernadores, a ver, alcalde, señor gobernador, vamos a hablar de ciencia, cuál es la concepción que usted tiene de la ciencia en el marco de su programa, de su política territorial que va a ejecutar, ¿qué encontramos?, una débil apropiación de lo que se espera de un proyecto científico, entonces, tenemos unas concepciones igualmente importantes para el desarrollo de los territorios, donde los alcaldes me dicen: Ministra, yo necesito avanzar

en la construcción de la carretera, la carretera es importante, pero la carretera tiene que tener un enfoque de innovación, un enfoque de articulación de tecnologías verdes, que permita una integración regional a partir de los mercados y que esto pueda masificar la productividad, porque esa es la conexión vial que se busca en el marco del nuevo gobierno, entonces, estamos haciendo unos ejercicios, los equipos técnicos del Ministerio se están reuniendo con las gobernaciones, con las alcaldías, con las organizaciones de la sociedad civil, justamente socializando cuál es la misionalidad del Ministerio de Ciencias, cuáles son los pilares que se deben tener en cuenta para desarrollar los proyectos de investigación científica.

El sistema general de regalías en el marco de ese bienio ha tenido transformaciones importantes, anteriormente las convocatorias de regalía salían sin ningún proceso de planeación estratégica en materia de ciencias, nosotros hicimos a inicios del año pasado un ejercicio territorial, identificamos más de 400 demandas territoriales, que son el componente central de las convocatorias que ahora mismo se encuentran abiertas, apuntándola a convocatorias en materia de medioambiente, cambio climático, formación de doctorados, ciencias básicas y ciencias del espacio, destinamos 365.000 millones de pesos para fortalecer la investigación científica en ciencias básicas, orientada a los pilares fundamentales del Gobierno, como la transición energética, pero también fortalecer la infraestructura, si revisamos entonces el nuevo enfoque de las convocatorias de regalías, ya encontramos un enfoque que permite potenciar la ciencia, ahora, ¿qué estamos haciendo?, socializando esas convocatorias, sentándonos con los alcaldes, los gobernadores y los científicos en la misma mesa de trabajo para generar esas articulaciones, porque también encontramos una disociación, entre la perspectiva científica de la universidad y la perspectiva científica de la gobernación; los alcaldes y los gobernadores ejecutan el presupuesto de la ciencia y la tecnología y la innovación, por tanto, es prioritario que avancemos en articularnos con las comunidades científicas, que trabajemos de manera coordinada en el desarrollo para tener una muy buena ejecución de esos proyectos y podamos entregarle al país resultados concretos, no papel, no más prórroga, sino resultados concretos que nos permitan identificar esos avances.

El honorable Representante nos hablaba de los indicadores de I+D+i, tenemos que sacar la encuesta para medir el impacto de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación, tanto el sector público y privado, estamos trabajando justamente ahora coordinadamente con el Dane para poder tener unos indicadores actualizados y tener en cuenta que los indicadores que se han presentado son a cuatro años, entonces, estamos en el momento, esperamos ya para finales de este año poder tener ya unos indicadores mucho más claros.

Tenemos que seguir fortaleciendo el enfoque democrático de la ciencia, aquí estamos haciendo

debates fundamentales para que el país avance en reconocer a la ciencia como un derecho fundamental, esto ya ha sido un objeto de discusiones muy interesantes en países como Brasil, como Chile, como México, en el contexto nacional, y pues desde ahí también tenemos desafío, reconocer la ciencia como un derecho, que cada ciudadano y ciudadana de Colombia reconozcan la ciencia una herramienta fundamental, que puede transformar sus condiciones de vida, es imperativo para poder tener una mayor inversión de ciencia, también de construir las élites excluyentes que se han construido al nivel de la centralización de la ciencia, el conocimiento es un bien común y ahí pedimos, por favor, mucha ayuda en socializar estos debates en las regiones, y el conocimiento, como bien común, requiere la participación de todas y todos los colombianos, por eso, por primera vez y es este gobierno se está descentralizando la inversión en ciencia, ustedes pueden ver los indicadores, en el gobierno pasado eran cinco grandes ciudades, con unas contadas universidades, ahora tenemos proyectos desarrollándose en Palenque, tenemos proyectos desarrollados en los sures del Caribe, llegamos a la Amazonía, realizando unos proyectos importantísimos para poder monitorear las chagras campesinas, poder instalar capacidades en desarrollo satelital en las comunidades, esto no se miraba anteriormente y es producto justamente de ese esfuerzo, es producto de los diálogos en el Congreso, con las comunidades científicas, con las universidades, para descentralizar la producción del conocimiento, un conocimiento científico que no permita que un país transforme sus condiciones materiales de existente es un conocimiento excluyente y es un conocimiento elitista y este Gobierno no va a trabajar y no va a continuar bajo esas perspectivas, en últimas, la ciencia y estos debates son importantes porque la ciencia termina siendo una perspectiva filosófica, que permite también analizar los diferentes dispositivos políticos, de generación del conocimiento, hacia donde queremos nosotros orientar la inversión, estaremos convocando, realizando una serie de foros aquí en el Congreso, ya estamos haciendo todo el calendario de participación del Minciencias, para contarles a usted hacia dónde queremos orientar la inversión del Ministerio, si bien ya hay un borrador, ese borrador no es camisa de fuerza para el presupuesto, nosotros sí tenemos el compromiso como Gobierno nacional de poder aumentar el presupuesto de la ciencia y también de poder fortalecer su articulación del Ministerio de Ciencia con otras entidades, el Ministerio de Minas está haciendo trabajos importantísimos en materia de geocientífica para la transición de energía, Minambiente en el marco del cambio climático, la política de industrialización y ahí está también

trabajando de manera articulada con el Ministerio de Ciencias, para poder estructurar esos lineamientos científicos importantes en el desarrollo del país.

Finalmente, yo les agradezco nuevamente por su espacio, les agradezco por cada uno de los comentarios, he tomado notas muy atentas, reafirmamos el compromiso de que la participación en la generación del conocimiento científico se siga profundizando sobre unas bases democráticas, y también reafirmamos el compromiso de poder socializar con ustedes nuestra estrategia de política, para el 2025, el desafío relacionado con los recursos que requieren el Ministerio de Ciencia y de esta manera poder construir una agenda conjunta, que realmente permita que Colombia avance hacia esa sociedad del conocimiento y que la ciencia pueda verse reflejada en grandes proyectos de infraestructura científica, esta era la vanguardia, el conocimiento del mundo, la formación de talento humano y desde ahí poder ya canalizar cada una de las transformaciones que han quedado muy bien explícitas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, muchísimas gracias a todos por su atención.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Gracias, Ministra. Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Cuarto, lo que propongan los honorables Representantes. Presidente, me permito manifestarle que no han sido radicadas proposiciones.

Presidente, Julián David López Tenorio:

Siguiendo punto, entonces, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:


Se ha agotado el Orden del Día, Presidente.


Presidente, Julián David López Tenorio:

Entonces, siendo la 1:10 de la tarde, el día martes 30 de abril, se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, siendo la 1:10 del 30 de abril, se levanta la sesión.


JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente


RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario


ALEJANDRO GARCÍA RÍOS
Vicepresidente 1ª


RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria.